



PATRIA

Depósito legal: GR-3-1958

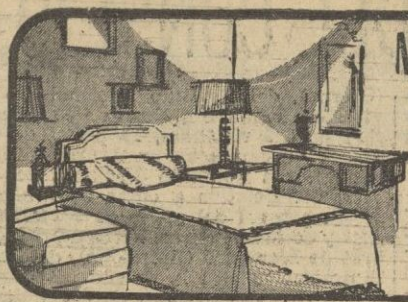
GRANADA, viernes, 20 de noviembre de 1970

AÑO XXXV-NUM. 10.924

Director: Eduardo Molina Fajardo

4'00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficinas, 8. - Teléfonos: 222593 - 222595 - Prensa y Radio del Movimiento. - Avenida del Generalísimo, 142. Madrid



NOVIOS AMULLEN SU PISO

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

VISITENOS Y PIDAN PRESUPUESTO
INSTALACIÓN A DOMICILIO

MUEBLES

SANSON

SANTA PAULA, 2. Telf. 225086. GRANADA

20 DE NOVIEMBRE

ESPAÑA AYUDARA AL PAKISTAN

Y A LOS REFUGIADOS ARABES DE PALESTINA

Novecientos millones de pesetas
para ganaderos afectados por la sequía

Otros 5.800 para construir 17.116
viviendas en doce provincias

MADRID, 19 (PYRESA). — Una autorización especial, complementaria de crédito oficial, a favor del Banco de Crédito Agrícola, por importe de 900 millones de pesetas con destino a los ganaderos afectados por la sequía, así como la concesión de una ayuda excepcional para los pescadores afectados por el accidente del buque sudanés "Erkowit", varado en la playa de Bastiaguero, de La Coruña, y la elevación del tipo de impuesto general sobre el tráfico de empresas que grava los espectáculos públicos, destacan entre los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros celebrado hoy en el palacio de El Pardo bajo la presidencia del Jefe del Estado. Asimismo, destaca la designación como catedráticos de Universidad de don Joaquín Barraquer Moner, don José María Gil Vernet Vila, don Juan Oro Florensa y don Antonio Puigvert Gorro, a propuesta del ministro de Educación y Ciencia, previa petición de las Univer-

sidades de Barcelona y con el informe unánimemente favorable del Consejo de rectores. Es la tercera vez en la

Historia del país en que se nombra catedráticos de Universidad a personalidades relevantes de la Ciencia sin necesidad de oposición. El primero se hizo durante la República, a favor de don Gregorio Marañón y el segundo, después de la guerra civil, a favor de don Eugenio d'Ors.

(Pasa a la pág. segunda)

Hoy, aniversario de la muerte de José Antonio

Misa de alba, funeral y rosario en el Sagrario

Granada y su provincia conmemoran hoy el XXXIV aniversario de la muerte de José Antonio, Fundador de Falange Española. La Jefatura provincial del Movimiento, con tal motivo, ha organizado una serie de actos que tendrán lugar en el día de hoy en nuestra ciudad.

A las seis y media de la mañana, en la iglesia del Sagrario tendrá lugar una misa de alba, a continuación y ante los muros de dicha iglesia el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil ofrendará una corona de laurel. Seguidamente, se dará lectura al testamento de José Antonio por el inspector provincial del Movimiento, don José Villanueva Molina.

A las doce de la mañana, y presidido por las primeras autoridades, con asistencia de Corporaciones y militantes del Movimiento, tendrá lugar un solemne funeral en la iglesia del Sagrario.

Por la tarde, a las siete y media, en la ya citada iglesia del Sagrario, tendrá lugar el rezo del santo rosario, que tradicionalmente ofrece la Sección Femenina.

En todos los pueblos de la provincia los Consejos locales del Movimiento darán lectura al testamento de José Antonio y celebrarán diversos actos con asistencia de público y militantes.



VOZ DE TODOS

Por CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

Toda nación necesita de lo que Ortega denominó, felizmente, proyecto sustantivo de vida en común. Necesita de aquel consensus generalizado que une a los hombres un principio de cooperación activa para la consecución de los fines colectivos. Es la visión dinámica de la nación que José Antonio veía a la condición de concepto esencial a través de la idea de unidad de destino.

Sin embargo, las naciones y, sobre todo las viejas naciones como la nuestra, no pueden prescindir de su pasado. El propio Ortega, en diversos pasajes, reconoce la necesidad de integrar, junto a la visión del futuro, una clara conciencia del pasado, como testimonio de lo ya realizado, de la larga convivencia mantenida, de los vínculos ya existentes. Historia común y proyecto común se convierten así en inseparables vertientes de una misma realidad: la nación.

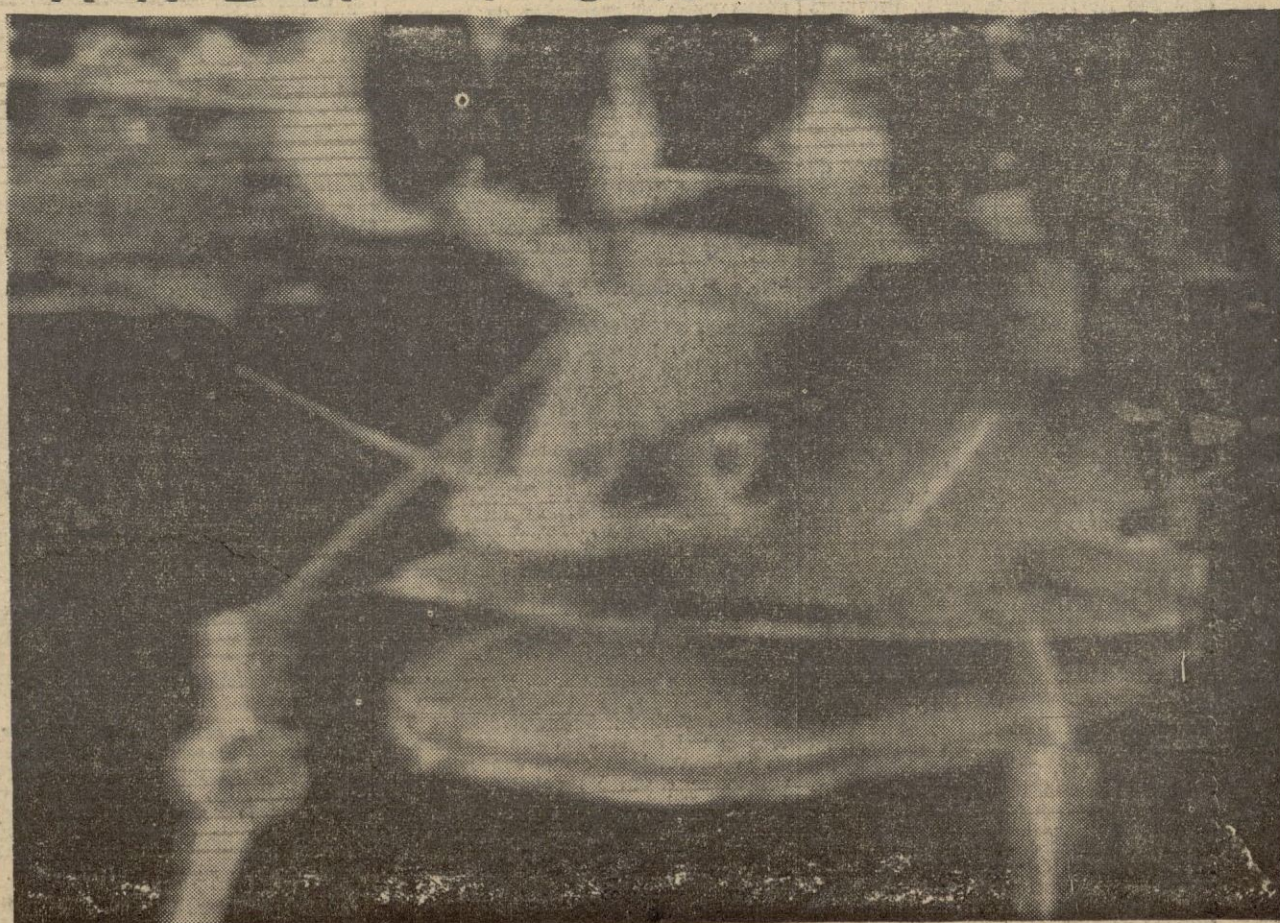
Pero la historia de los pueblos es, en principio, un conjunto confuso de acontecimientos, luchas y aspiraciones. Necesita de la interpretación y de un orden de conceptos. Se hace preciso descubrir sus grandes líneas, los grandes puntos de referencia donde reconocerse. Y, en estrecha relación con esto, necesita de una cosa: los grandes modelos humanos, los grandes arquetipos nacionales que, a lo largo de los siglos o los años, a comprender y a identificarse. Son lo que el propio Ortega llamó los héroes: hombres de carne y hueso cuya ejecutoria constituye el objeto de común admiración y, sobre todo, de común respeto, más allá de la conciencia concreta que suscitan en cada una de sus ideas o de sus hechos.

En la medida que un pueblo tenga desgarrado el respeto a su pasado y a sus héroes, está falto de integración. Nosotros, los españoles, tenemos una larga experiencia de esto: la polémica de las dos Españas ha tenido una de sus manifestaciones en ese repudio recíproco de grandes españoles a que a veces nos entregamos con afán iconoclasta. Antes que enjuiciar la grandeza del propio o como ajeno, como de tal signo o de tal otro. Hemos propendido a romper la constelación de figuras señeras, a escindirlos en dos, en función del prejuicio.

En aquella España sedienta de integración —hacia atrás y hacia adelante— la voz de José Antonio fue una convocatoria no sólo de futuro —la idea de la nación común—, sino también de naturaleza histórica: llegar a una consideración de la historia nacional de España, en la que la vieja polémica pudiera cancelarse, y en la que las nuevas generaciones reconocieran el gesto de los grandes del pasado en la propia historia, sobre todo, de España, sin entregarse a juicios inquisitoriales —de derechas o de izquierdas— con la consiguiente secuela de "apestados" y "sambenidos". Obra de integración histórica, en evitación de que el propio pasado se convirtiera en una crónica infantil de buenos y malos. España como España.

El curso de la historia contemporánea iba a hacer del propio José Antonio un hecho trascendente. El mismo podía correr la suerte de muchos héroes nacionales: ser víctima de la pasión partidista y del prejuicio de escuela. El paso del tiempo ha ido demostrando que ha vencido ese riesgo, el riesgo de quedarse en tal o cual campo, bajo el culto de unos y la indiferencia u hostilidad de otros. Parece como si la providencia le hubiera retribuido aquella su gran preocupación por integrar la historia nacional, evitándole la triste soledad histórica de ser para unos españoles y no ser para otros españoles. Su memoria es una memoria colectiva, más o menos consciente, pero generadora de la evocación de su persona. El creciente estudio del mundo contemporáneo, fundiendo a cabo con rigor científico, le va reconociendo sus propios perfiles, diferenciando líneas de acción y de pensamiento con los que se le quiso connotar; pero, ante todo, lo que cuenta es la actitud del pueblo, de un pueblo que, en su momento, no monopolizado por nadie. Esta es la gran victoria de José Antonio. Ser voz para todos, libremente interpretada, ya que el tratar de someterla a moldes de ortodoxia sería, a la vez que contrario a su talante, sustituible por otras voces que no serían la suya. Y es la suya, precisamente, la que con proyección de futuro, ha entrado en la historia por la puerta grande, por la que conduce a campos privativos, sino a la memoria colectiva de su pueblo.

"ANDA" POR LA LUNA



Una vista del ingenio soviético «Monrover 1», captada en una pantalla de televisión, trasladándose por la superficie de la Luna, tras el feliz aterrizaje del satélite que lo transportaba. — (Telefoto AP - EUROPA PRESS)

REFERENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 19. (CIFRA). — Referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy en el palacio de El Pardo bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno. — Decreto-ley por el que España concurre al aumento de los recursos del Fondo Monetario Internacional. Decretos por los que se prorroga el plazo de vigencia provisional de la "Instrucción para el proyecto y ejecución de las obras de hormigón en masa o armado", aprobado por decreto 2.987/1968 de 20 de septiembre. Sobre prórroga del plazo de vigencia de las disposiciones contenidas en el decreto 95/1968 de 25 de enero, sobre bonificaciones arancelarias en la provincia de Sahara. Sobre prórroga del plazo de vigencia de las disposiciones contenidas en el decreto 96/1968 de 25 de enero, que concedió bonificaciones y reducciones del impuesto de compensación de gravámenes interiores en la provincia de Sahara. Por el que se amplía la composición de la Comisión asesora de investigación científica y técnica con dos vocales en representación, respectivamente, del ministerio de Asuntos Exteriores y de la Organización Sindical. Por el que se transforma en oficial la Escuela de Formación Profesional reconocida "Juan de la Cierva" de Tetuán (Marruecos). Por el que se amplía la Junta ejecutiva para la conmemoración del cuarto centenario de la batalla de Lepanto. Acuerdo sobre regulación de la campaña azucarera. Expedientes de trámite. Cuestiones de competencia.

AYUDA A PAKISTAN

Asuntos Exteriores. — Acuerdos: Por el que se aprueba la contribución española para la ayuda a los refugiados árabes de Palestina (UNRWA). Por el que se aprueba el acta de la Comisión mixta hispano-portuguesa para regular el uso y aprovechamiento de los ríos internacionales en sus zonas fronterizas, de 6 de noviembre de 1970. Sobre ayuda a Pakistán, con motivo de las catastróficas inundaciones. Concesión de beneplácito para un jefe de Misión extranjera. Informe general sobre política exterior. Informe sobre la evolución del proyecto de ley Mills.

Justicia. — Decretos: Por el que se nombra magistrado de la Sala tercera del Tribunal Supremo a don Diego Espín Cánovas. De personal judicial. Por los que se crean nuevos Registros de la Propiedad en Madrid, Vigo y Gijón. Expedientes de extradición, libertad condicional, indulto y concesión de nacionalidad.

Ejército. — Decretos: Por el que se modifica el párrafo segundo del apartado tercero del artículo 47 del reglamento del Patronato de casas militares. De personal. Propuesta de libertad condicional. Expedientes sobre asuntos propios del departamento. Conmutación de la pena de muerte impuesta al legionario José Luis Santamaría Puebla por agresión a superior por la de treinta años de reclusión militar y sus accesorias legales. Informe sobre viaje oficial a París.

Marina. — Decretos: De personal. Por los que se resuelve expedientes de la competencia del departamento.

GRAVAMENES A LOS ESPECTACULOS CINEMATOGRAFICOS

Hacienda. — Proyecto de ley por el que se modifican las plantillas de los Cuerpos dependientes de la Dirección general de Seguridad. Decretos: Por el que se nombra consejero del Banco de España, en representación de los intereses generales de la economía nacional, a don Enrique Fuentes Quintana. Por el que se nombra ministro del Tribunal de Cuentas a don Félix Bragado Álvarez. Por el que cesa como ministro del Tribunal de Cuentas don Angel Gutiérrez Martínez. Por el que se nombra delegado de Hacienda en la provincia de Barcelona a don Remigio Nebot Aparici. Por el que se nombra delegado de Hacienda en la provincia de Valencia a don Alfonso Hernández Ortega. Por el que se eleva el tipo del impuesto general sobre el tráfico de las empresas que grava los espectáculos cinematográficos. Por el que se cede al Ayuntamiento de Almería una parcela de terreno segregada del inmueble destinado a prisión provincial, con destino a la apertura y urbanización de la Avenida del Mediterráneo, en dicha capital. Por el que se cede al Ayuntamiento de Arnedo (Logroño), el castillo sito en dicho término municipal, propiedad del Estado. Por el que se autoriza el otorgamiento de la garantía estatal al crédito de diez millones cuatrocientos cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que se concerta por "Iberia, Líneas Aéreas de España, S. A.", con el "Export-Import Bank de los Estados Unidos". Acuerdo sobre autorización complementaria de crédito oficial a favor del Banco de Crédito Agrícola, por importe de noventa millones de pesetas, con destino a los ganaderos afectados por la sequía, propietarios de ganado reproductor, lanar o bovino, alimentados habitualmente en régimen de pastoreo.

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

Expedientes: Relativo a obras de reforma y mejora del edificio de la Caja Postal de Ahorros, sito en el Paseo de Calvo Sotelo, 9, de Madrid. Relativo a obras de construcción de sesenta viviendas de protección oficial, grupo II, tercera categoría, en Gijón, para el Patronato de casas de Obras Públicas. Relativo a obras de construcción de 110 viviendas de protección oficial grupo II, tercera categoría en Huelva para el Patronato de casas de Obras Públicas. Relativo a obras de construcción de 50 viviendas y urbanización en Celanova

(Orense), del Instituto Nacional de la Vivienda. Relativo a obras de construcción de 824 viviendas, 10 porterías, 75 locales y urbanización en Manresa (Barcelona), del Instituto Nacional de la Vivienda. Relativo a obras de urbanización general del grupo de 801 albergues y edificaciones complementarias en Prat de Llobregat (Barcelona), del Instituto Nacional de la Vivienda. Relativo a obras de construcción de 496 viviendas y urbanización en el polígono "Cortijo de Puche" sito en Almería del Instituto Nacional de la Vivienda. Relativo a obras de construcción de 1.856 viviendas, 60 locales comerciales y urbanización en el polígono "San Cristóbal" de Las Palmas de Gran Canaria, del Instituto Nacional de la Vivienda. Relativo a obras de construcción de 432 viviendas, locales comerciales y urbanización en parcela "J", del barrio VI, de San Blas (Madrid), del Instituto Nacional de la Vivienda. Relativo a obras de construcción de 500 viviendas y urbanización en el polígono "Cortijo de Puche", en Almería. Relativo a obras de 102 viviendas de protección oficial y urbanización en Isla Cristina (Huelva), del Instituto Nacional de la Vivienda. Relativo a obras de construcción de 958 viviendas, 13 locales comerciales y urbanización en barrio V, del distrito de San Blas (Madrid), del Instituto Nacional de la Vivienda. Relativo a obras de construcción de 3.035 viviendas de protección oficial y urbanización en Huerta de la Palma (Málaga), del Instituto Nacional de la Vivienda. Relativo a obras de construcción de 874 viviendas, dos centros comerciales en parcela K-2, barrio VI del distrito de San Blas (Madrid), del Instituto Nacional de la Vivienda. Relativo a obras de construcción de 616 viviendas, locales comerciales y urbanización en barrio primero del distrito de Moratalaz (Madrid), del Instituto Nacional de la Vivienda. Relativo a obras de construcción de 30 viviendas, cerramiento y urbanización en Tomares (Sevilla), del Instituto Nacional de la Vivienda. Relativo a obras de construcción de 98 viviendas y urbanización en polígono "Pan y Guindas" en Palencia, del Instituto Nacional de la Vivienda. Relativo a obras de construcción de 1.000 viviendas, 8 locales comerciales y urbanización en el polígono "Ofra" de Santa Cruz de Tenerife, del Instituto Nacional de la Vivienda. Relativo a obras de construcción de 603 viviendas y urbanización en el polígono "La Puensanta" de Córdoba, del Instituto Nacional de la Vivienda. Sobre suscripción por el Estado de acciones de la Compañía Telefónica Nacional de España, y habilitación de recursos para satisfacer parte del costo de adquisición de dichos valores. Relativo a obras de construcción de 592 viviendas y centro comercial en la parcela B del barrio VI de San Blas en Madrid, del Instituto Nacional de la Vivienda. Relativo a obras de construcción de 804 viviendas, 20 locales comerciales y urbanización en Huelva, del Instituto Nacional de la Vivienda. Relativo a obras de construcción de 4.244 viviendas, locales comerciales y urbanización interior en Hospitalet de Llobregat, polígono "Garnal", de Barcelona, del Instituto Nacional de la Vivienda. Otros expedientes sobre asuntos propios del departamento.

INFORME SOBRE LAS ELECCIONES PARA CONCEJALES

Gobernación. — Decretos por los que se aprueban incorporaciones y fusiones de municipios en las provincias de Guadalajara, Huesca, Lérida, Segovia y Soria. Expedientes: de obras de construcción y casas-cuarteles para la Guardia Civil en Benicarló (Castellón) y Seo de Urgel (Lérida). De obras de ampliación, modernización y acondicionamiento del hospital psiquiátrico de Oña (Burgos) y del hospital provincial de Albacete. Relativo a instalación de los servicios de Correos y Telecomunicación en Sorbas (Almería). De personal y de trámite. Informe sobre el desarrollo de las elecciones para concejales.

Obras Públicas. — Informe sobre viajes a Santiago de Chile, Sevilla y Huesca. Decretos: por el que se nombra a don Matías Vega Guerra presidente de la Junta de obras del puerto de Las Palmas. Por el que se nombra a don José Luis Gutiérrez Semprun delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero. Expedientes: de contratación de obras en la C. N. II de Madrid a Francia por Barcelona, por valor de 59 millones de pesetas; de la "variante en la travesía de Valle", en la provincia de Tarragona, por valor de 38 millones de pesetas. Abastecimiento de aguas a Icod de los Vinos en la provincia de Tenerife, por valor de 17 millones de pesetas y de excavación de tratamiento especial en la ladera izquierda de la presa de la Concepción (Málaga), por un valor de 188 millones de pesetas. Sobre fijación del régimen económico para el proyecto de elevación de aguas y depósito regulador para el abastecimiento de Tortosa. Otros expedientes de la competencia del departamento.

MONUMENTOS HISTORICO-ARTISTICOS

Educación y Ciencia. — Decretos: por el que se disuelve el departamento de Derecho Político, Administrativo e Internacional de la Facultad de Derecho de la Universidad complutense de Madrid y se crean los departamentos de Derecho Político, Derecho Administrativo, Derecho Internacional Privado y Derecho Internacional Público en la misma Facultad. Por el que se prorroga por dos años el Centro Experimental de Enseñanza Media de Armenteros (Salamanca). Por los que se declara monumento histórico-artístico el convento de las Comendadoras de Santiago de Ma-

drid, y conjunto histórico-artístico la parte antigua de la villa de Laredo (Santander). De clasificación académica de diversos colegios no oficiales de Enseñanza Media en Calella (Barcelona), Vich (Barcelona), Ripoll (Gerona) y de centros igualmente no oficiales de Formación Profesional Industrial en Pozoblanco (Córdoba), Zarauz (Guipúzcoa) y Lugo. Por los que se nombran a don Javier Velázquez García, don José Fernández Vega y don Antonio Regidor Sendín, delegados provinciales del departamento, respectivamente, en Murcia, Oviedo y Santa Cruz de Tenerife. Designación de catedráticos de Universidad a favor de don Joaquín Barraquer Moner, don José María Gil-Vernet Vial, don Juan Oro Florensa y don Antonio Puigvert Gorro. Expedientes de obras de construcción para la Universidad de Zaragoza, la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial en el barrio de San Blas de Madrid y de viviendas para maestros en Villanueva del Arzobispo (Jaén). Otros expedientes de autorización de gastos.

Trabajo. — Decretos: sobre determinación de las bases de cotización y prestaciones en el ramo de hostelería a efectos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Sobre concesión de los premios nacionales y provinciales de la Seguridad Social a la Natalidad y promoción familiar. Acuerdo sobre concesiones de subvenciones de paro. Informes laborales. Informes sobre niveles de empleo.

Industria. — Decreto por el que se otorgan los beneficios de expropiación forzosa y urgente ocupación de bienes para construir una línea de transporte de energía eléctrica en Santa Cruz de Tenerife. Acuerdo por el que se declara la urgente ocupación de una parcela de terreno para una explotación minera en el término municipal de Casco (Oviedo). Relacionado con una empresa nacional. Informe sobre viaje a Italia. Sobre situación del abastecimiento de fuel-oil.

MEDIDAS URGENTES EN EL MERCADO VACUO

Agricultura. — Decretos por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Castilblanco, Muñogrande y Peñalba de Ávila (Ávila); Bozoo y Santa Gadea del Cid (Burgos); Hitos Raso (Cáceres); Arbonies (Navarra); Soto de los Infantes (Oviedo); Ampuero-Marrón-Cerviego (Santander); Alcoba de la Torre, Arenillas, Langa de Duero, Lumias, Somaen y Velilla de Medinaceli (Soria) y Cubillos (Zamora). Moción del FORPPA proponiendo la adopción de medidas urgentes en relación con el mercado vacuuo. Informes sobre desarrollo de las ayudas a la ganadería con motivo de la sequía, y sobre la conferencia general conmemorativa del XXV aniversario de la FAO. Autorización al FORPPA para que abone los intereses de los préstamos realizados a los ganaderos para la alimentación de reproductores bovinos y ovinos con cargo a la cuenta de pérdidas de cereales previstas en el plan financiero del FORPPA. Expedientes de trámite.

Secretaría general del Movimiento. — Informes: sobre las elecciones a concejales locales del Movimiento. Varios.

Aire. — Decretos: por el que se nombra jefe de la zona aérea de Canarias, al general de división del Ejército del Aire, don Carlos Franco Iribarnegaray. Decreto por el que se nombra director general de Infraestructura del ministerio del Aire, al coronel del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, don Francisco López Pedraza. Por el que se declaran de utilidad pública y urgente ocupación determinados terrenos. Expedientes sobre adquisición de material y revisión de precios. Informes de sobrevuelos en territorio nacional. Sobre celebración de la Conferencia Aeroespacial Europea.

INFORME SOBRE EXPORTACION DE AGRIOS

Comercio. — Decretos: por el que se suspende la aplicación de los derechos arancelarios establecidos en la importación de patatas de siembra en las islas Baleares. De reposición. Acuerdo de autorización de construcción de un buque portacontenedores. Moción del FORPPA en relación con la importación del algodón necesario para el abastecimiento de la industria nacional. Expedientes de exportación. Informe sobre exportación de agrios.

Información y Turismo. — Decretos: sobre requisitos mínimos de infraestructura en los alojamientos turísticos. Por el que se modifica el plazo de presentación de ofertas de anteproyectos para el concurso de promoción turística de la isla Graciosa (Las Palmas). Informe sobre el desarrollo de la cinematografía nacional.

Vivienda. — Decretos: sobre delimitación del área de actuación urbanística "Riera de Caldas" en la provincia de Barcelona. Por el que se declara urgente la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción de viviendas en Ares (Coruña). Expedientes de gasto para adquisición de terrenos y ejecución de obras.

Ministro y comisario del Plan de Desarrollo. — Resoluciones: de las solicitudes para acogerse a los beneficios del Plan Jaén. De expedientes relativos a empresas de los polos de desarrollo. Informe sobre la conferencia Atlántica y viaje a los Estados Unidos. Informe-enquesta de presupuestos familiares.

Ministro-delegado nacional de Sindicatos. — Informes: sobre la reunión de presidentes y secretarios ejecutivos de los Consejos Económicos Sindicales In-

Ayuda a los pescadores afectados por el accidente del buque "Erkowit"

(Viene de la pág. primera)

Por último destaca la aprobación de un presupuesto de 5.882,2 millones de pesetas para la construcción de 17.116 viviendas y otras obras a realizar en doce provincias, así como la delimitación de los terrenos sobre los que se construirá una unidad urbanística integrada para una población de unos 150.000 habitantes en el Vallés central.

La ampliación que de la referencia del Consejo hizo a los periodistas el ministro de Información y Turismo, señaló que los titulares de Gobernación y Secretaría General habían informado al Gobierno del desarrollo de las elecciones para concejales por el tercio de representación familiar, y de las de consejeros locales del Movimiento, comprobando los resultados altamente satisfactorios que en cuanto a número de votantes se han alcanzado en las mismas.

En la de concejales ha tomado parte un diez por ciento más del electorado que en las últimas elecciones municipales, debido a la participación, por primera vez de las mujeres casadas.

El número de candidatos presentados superó en un 50 por ciento a los presentados en las de 1966, con la circunstancia de que han predominado los jóvenes. La edad promedio de los mismos se calcula en cuarenta y un años y todavía es más baja la de los que han resultado elegidos (39 años).

La participación de los votantes en cifra ligeramente superior al 54 por ciento en las elecciones para concejales, es un porcentaje considerable teniendo en cuenta que la media electoral, en España, no pasó en el último siglo del 51 por ciento.

Es de resaltar que el 50 por ciento de los candidatos a concejales preferidos por los electores, son menores de 30 años, y que en las capitales y poblaciones importantes, un 10 por ciento de los que han resultado elegidos son trabajadores manuales, un 35 por ciento de los nuevos concejales son industriales y comerciantes; de otras profesiones han triunfado el 29 por ciento y el 26 por ciento poseen título académico.

Esas cifras han de ser consideradas muy satisfactorias si se tiene en cuenta que es un hecho universal, que se da prácticamente en todos los países, el de que no suele ser muy elevada la participación del electorado en los comicios municipales. Incluso puede recordarse que en unas elecciones municipales como las de abril de 1931 donde la pasión se exacerbó al máximo, sólo hubo una proporción del 53,2 por ciento de participación electoral.

18.809 NUEVOS CONSEJEROS

En las elecciones para consejeros locales del Movimiento-correspondencia elegida a 18.809 consejeros de representación vecinal sobre un total de 65.093 que suman la totalidad de los que integran los concejales locales.

Merece destacar la concurrencia de la juventud de ambos sexos, no sólo como votantes, sino como candidatos. El resultado obtenido en las ciudades de más de 10.000 habitantes, sobre 2.052 candidatos a elegir, 635 tienen una edad inferior a los 30 años y 156 tienen título universitario.

La aportación de la mujer viene reflejada por el hecho de haber sido elegidas 157 mujeres jóvenes para concejales locales.

Estos datos están referidos a poblaciones de más de 10.000 habitantes y son un reflejo del resultado satisfactorio de esta jornada electoral.

CONVENIO FIAT - SEAT

Se refirió a continuación el señor Sánchez Bella al informe que el ministro de Industria hizo al Consejo sobre las conversaciones mantenidas por el señor López de Letona con los dirigentes de FIAT y la firma del convenio entre FIAT y SEAT que sustituye en determinados aspectos al establecido entre ambas firmas en 1967 y que tenía vigencia hasta 1985.

Destaca del informe del ministro de Industria la reducción del pago de "royalties" que en cifras absolutas desde 1971 a 1976, supondrá unos tres mil cien millones de pesetas. En el conjunto de los años que restaban de vigencia al contrato que acaba de modificarse, es decir, desde 1971 a 1985, puede estimarse dicho ahorro en una cifra del orden de los 12.000 millones de pesetas, en la hipótesis de que el incremento en la producción de SEAT, a partir de 1977, sea sólo del cinco por ciento.

Se ha acordado el establecimiento en SEAT de un departamento de investigación aplicada, con un presupuesto inicial para su instalación de 600 millones de pesetas, y 150 personas de alta cualificación técnica a su servicio.

Respecto a las exportaciones, en las indicadas conversaciones mantenidas con los dirigentes de FIAT, se ha convenido que en el plazo de dos años se efectuará un acuerdo entre FIAT y SEAT en el que no sólo se consagre y

terprovinciales. Sobre tercera reunión de la Comisión mixta hispano-austríaca de hombres de negocios. Sobre la reunión de los miembros europeos del Comité Ejecutivo de la Organización Internacional de Empleados (O. I. E.). Sobre la Asamblea general del Consejo de Federaciones Industriales de Europa (CIFE). Sobre sesiones de otoño de la U. I. A. P. M. E. Sobre segundo congreso de publicitarios del Sur de España.

aumente la exportación hasta ahora seguida (10 por ciento de la producción o sea, unos 20.000 automóviles), que se coordinen las políticas exportadoras de ambas firmas.

INGENIEROS SUPERIORES Y TECNICOS

El ministro de Educación y Ciencia informó al Consejo que su departamento se mantiene en contacto con los ministerios correspondientes en relación con el problema de la delimitación de facultades entre los ingenieros superiores y los ingenieros técnicos. En cuenta de los trabajos que en el departamento de Ciencia se llevan a cabo en esta cuestión, que es de su competencia, en lo que se refiere a los requisitos académicos exigidos para cada una de las mencionadas titulaciones.

TRABAJO

A propuesta del ministro de Trabajo se ha aprobado un decreto sobre concesión de los premios nacionales y provinciales de la Seguridad Social a la natalidad y promoción familiar, que pone un positivo avance sobre la regulación de tales premios, ya mantenidos los de natalidad establecidos en la ley, introduce la inclusión de otros nuevos en favor de aquellas familias que más se hayan distinguido en la educación, formación y promoción de sus hijos, atendiendo, por concesión, además de otros factores, las dificultades de carácter personal que hayan tenido que vencer, especialmente en relación con los hijos familiares percibidos por todos los conceptos.

REGULACION DE LA CAMPAÑA AZUCARERA 1971-72

En Agricultura destaca el decreto de regulación de la campaña azucarera 1971 - 72 que mantiene y actualiza directrices señaladas en la campaña anterior, de adaptación de la producción a las necesidades de la demanda. A su vez establece un objetivo de producción de azúcar de 825.000 Tm. equivalente a 92 por ciento de la demanda estimada, se mantiene inalterable el precio de remolacha de riqueza media.

Para potenciar una ordenada estructuración de la industria se cauce a la instalación de centros de tratamiento, recepción y análisis de remolacha, nueva estrategia que redundará en beneficio tanto de las industrias como de los agricultores.

EXPORTACION DE CITRICOS

El ministro de Comercio informó de la campaña de exportación de cítricos. En la actualidad se llevan a portadas unas 130.000 toneladas, a las 80.000 que se exportaron en la misma fecha en la pasada campaña. De naranja dulce se han exportado 43.000 toneladas; 81.000 toneladas de mandarinas, 5.500 de limones y 1.000 toneladas de pomelos.

Ello significa un aumento del 10 por ciento en relación con las exportaciones de la campaña anterior sobre la misma fecha, correspondiendo un aumento de 120 por ciento a la naranja y el 100 por ciento a las variedades de mandarinas, mientras que el aumento de las exportaciones de limón supone un 100 por ciento.

INFORMACION Y TURISMO

Respecto al decreto por el que se modifica el tipo del impuesto general sobre el tipo del impuesto general sobre el tipo de empresas que grava los espectáculos cinematográficos, el señor Sánchez Bella señaló que la medida es necesaria, porque el desarrollo de la producción cinematográfica española, entrada en vigor de las nuevas leyes que regulan a partir de 1971 la industria cinematográfica, lo exigen. Destacó que 5.873 cineastas por ciento de los que funcionan en el país) quedan exentos de la subvención.

ACTUACION URBANISTICA "RIERA DE CALDAS"

Por último destacó de modo especial el ministro de Información y Turismo el titular de la Vivienda, al referirse al Consejo el proyecto de actuación de la actuación urbanística "Riera de Caldas", primera de las que se realizará al amparo del decreto de 7 - 1970 de 27 de junio. La actuación está situada al Norte de la ciudad de Barcelona y a una distancia de 18 kilómetros comprendida entre 12 y 18 kilómetros.

La superficie delimitada se extiende por 1.200 hectáreas. La actuación, a una población de cien de los ciento cincuenta habitantes. Además de las zonas destinadas a uso residencial, se prevén terrenos para el emplazamiento de industrias, formadoras, equipamientos (centros docentes, sanitarios, etc.) y zonas deportivas. Se realizará el primer ensayo que se realice en la actuación, y es prácticamente una ciudad concebida con los más modernos criterios técnicos y sociológicos, adaptada al nivel de renta y a la manera de vivir españoles.

Asimismo, entre los expedientes de trámite, se encuentran los de los ministros de hoy, destacan los expedientes al Instituto de la Vivienda encargados a la Obra Sindical para la construcción de 17.116 viviendas y otras obras de urbanización, distribuidas en 12 provincias y con un presupuesto total de 5.882.229.561 pesetas, bastas se anunciarán en los próximos días.

EL CAUCE PARA LA JUVENTUD

SIEMPRE revistió una notoria dificultad llevar la teoría a la práctica, convertir la doctrina en realidad. Pero sería un auténtico e imperdonable pecado social el que, contando con las primeras, demostrásemos nuestra incapacidad de llegar a las segundas. La teoría política española de nuestro tiempo está construida firmemente sobre la doctrina y el pensamiento de José Antonio. A partir de ahí, es el propio pueblo español quien tiene que hallar los caminos lógicos para que el espíritu revolucionario latente en aquellos sea un hecho feliz y cotidiano.

Se precisa, pues, una tarea comunitaria, un esfuerzo conjunto, una participación sin exclusivismos. Al inaugurar un Hogar de la Guardia de Franco, en Lugo, el ministro secretario general, Torcuato Fernández Miranda, afirmó que es a ella "a quien primordialmente compete no hacer de nuestro ideario ni una torre de marfil ni un cartel de protesta. Ambas cosas las rechazamos energicamente. Desde la profundidad de nuestra actitud y con ánimo de adivinación, hay que demostrar la validez de nuestra doctrina para que siga siendo, como hasta hoy lo ha sido, el motor fundamental para la transformación de la realidad española en una comunidad más justa y libre".

Hay, pues, pendiente de contestación, una convocatoria permanente de servicio. No cabe dormirse en el sueño marfilero de la torre ni querer trastornar de raíz cuanto ya se ha logrado por la senda siempre fácil de la protesta. Lo necesario es tomar parte activa en un proceso de perfeccionamiento que reclama la presencia de todos los españoles. "En nuestro Movimiento —añadió el ministro— no existen ni capillas, ni camarillas, ni grupos cerrados". Sólo se requiere voluntad de servicio y conciencia de que es así, unidos, como podremos acceder a las metas propuestas.

Y con esta llamada corresponde un puesto de honor a la juventud. No se trata de hacer una simple frase. También aquí los hechos hablan por sí solos. La Guardia de Franco, nacida en 1944, en momentos difíciles, agrupa hoy en toda España a medio millón de hombres, con una mayoría de escuadristas que aún no cumplieron los treinta años de edad.

Es decir, una parcela importante de "esa juventud —son también palabras de Torcuato Fernández Miranda en el acto que comentamos— que hoy quiere tener su propia y desempeñar el papel que en nuestra Historia le corresponde y a la que hay que decirle muy claramente que tiene razón, que no pretendemos desde el Movimiento, ni cambiarle su tono vital ni trastocar su papel histórico, sino sólo ofrecer un cauce auténtico para sus energías en la búsqueda de la Justicia, de la Libertad y de la Paz".

Re aquí la obligación inexcusable de cualquier sistema político: abrir un cauce auténtico para que la juventud pueda dejar constancia cotidiana de su legítima presencia en el quehacer comunitario de su pueblo. Y este cauce, por fortuna, ya quedó abierto, desde hace lustros, generosamente, para las nuevas generaciones españolas llamadas a conquistar las cimas, difíciles, pero máximas, del futuro.

EL AUTOMOVIL, ESA "SOMBRA" DEL HOMBRE

AUNQUE no pase de ser una frase, en el contexto social moderno, el automóvil es ya casi la "sombra del hombre". Le tiene pegado a él, a su vida. "Constituye —es otra frase— su más íntima y cercana circunstancia". Es también, todo hay que decirlo, fuente de preocupaciones y atenciones, de gastos, pero en igual medida satisface necesidades y placeres. El automóvil es el instrumento de mayor influencia en el desenvolvimiento acelerado de la "sociedad de consumo". La motorización de las grandes masas avanza implacable, con toda su mágica atracción.

El parque nacional está constituido por unos cuatro millones de vehículos, en constante aumento y proceso de sustitución. En 1957 fueron construidos en España, concretamente en los talleres "Nuevo Vulcano", de Barcelona, dos locomóviles. Desde entonces hasta 1959 puede decirse que esta industria estaba marginada, sin ignorar, porque sería injusto, a los pioneros esfuerzos de Armangué y tampoco a las "vedettes" de los años veinte, aquellos imponentes y codiciados "Hispano-Suiza", cuya empresa nunca superó las quinientas unidades de producción anual, en su mayor parte vendidos fuera del país. Era casi un producto de artesanía.

IMPRESIONANTE Y RAPIDO DESARROLLO

Puede decirse que la industria del automóvil en España ha llegado a la última y se ha colocado en primera fila en muy pocos años, con diecisiete grandes fábricas —algunas con producción de hasta mil vehículos diarios— y por casi medio millar de centros correspondientes a la industria auxiliar. Esta producción representa un valor de setenta mil millones de pesetas, a los que hay que añadir unos cuantos millones de los componentes y elementos auxiliares. "La producción anual de vehículos de todo tipo —según el presidente del Salón Internacional del Automóvil—, es hoy de unas trescientas treinta mil unidades, de las que trescientas sesenta mil corresponden a vehículos no muy bien llamados de turismo, con una producción que en los dos últimos años ha crecido de un treinta y cinco por ciento a la cifra de ochenta y cinco mil unidades anuales de vehículos industriales y ciento sesenta y cinco mil motocicletas".

En esta fase del desarrollo de este sector la exportación es ya una necesidad, que debe ser estimulada y favorecida energicamente hasta superar los ocho mil quinientos millones de pesetas de la importación. En un comentario de "L'Auto-Journal", de París, se dice que "de aquí a poco habrá que contar con nuestro vecino del sur de los Pirineos".

EXCESIVA PARCELACION EMPRESARIAL

Es a partir de 1962 cuando la industria de automóviles de "turismo" emplea, directa e indirectamente, a más de doscientos mil trabajadores, con un muy alto porcentaje de especialistas y técnicos. En este tiempo es

- EN 1957 SE CONSTRUYERON EN ESPAÑA DOS LOCOMOVILES
- LA PRODUCCION ANUAL DE "HISPANO-SUIZA" NO LLEGABA AL MEDIO MILLAR
- ACTUALMENTE SE FABRICAN MAS DE SETECIENTOS MIL VEHICULOS
- EL NUMERO DE EMPRESAS ES EXCESIVO Y PERJUDICIAL CARA AL FUTURO
- LA INDUSTRIA AUTOMOVILISTICA, FACTOR DINAMICO DEL DESARROLLO
- LA EXPANSION DEL MERCADO TIENE QUE ORIENTARSE HACIA EL CAMPO

observable que los aumentos constantes en la producción de acero y los incrementos en la renta nacional, son acompañados por el espectacular crecimiento de la industria del automóvil, que a su vez actúa después como estimulante de la misma producción

de acero, hasta convertirse en su mejor cliente y eleva el conjunto de rentas al aumentar el empleo e influir indirectamente en otras industrias y servicios, como una onda sonora, convirtiéndose en un "factor dinámico del desarrollo".

Tres millones de mujeres trabajadoras

AL finalizar el año 1969, la población activa española era de 12,2 millones de personas, de las que 2,9 millones eran mujeres. Hay que calcular, por consiguiente, que el número de personas activas del sexo femenino es en la actualidad de tres millones. Del censo del pasado año, 745.000 mujeres trabajaban en la agricultura, principalmente como "trabajo familiar", es decir, como esposas e hijas de agricultores que ayudan a éstos en las actividades de las explotaciones agrarias. En la industria se empleaban 833.000 mujeres y ya es sabido que la mayor proporción de trabajo femenino en las actividades industriales se refiere a determinados sectores tales como el textil, confección, calzado, industria química final, etc.

En cuanto a los servicios, son los que acogen mayor cifra de mujeres trabajadoras, alcanzando la cifra de las mismas 1,3 millones. Conviene poner de manifiesto que esta fuerte cifra de mano de obra femenina en las

actividades terciarias, se ha producido a pesar del enorme descenso registrado en el número de servidoras domésticas, que por los años 30 del siglo actual, era de 420.000, mientras que en la actualidad no llega a las 290.000. Hoy, las dedicaciones esenciales de la mujer trabajadora se refieren a las actividades de turismo y hostelería, servicios de sanidad y enseñanza, así como en todo tipo de oficinas, tanto del sector público como del privado.

Los datos expuestos muestran la significación cada vez mayor que el trabajo de la mujer tiene en la sociedad española y el continuado crecimiento de la cifra de las mismas insertas en las actividades económicas.

De otro lado, debe consignarse que el trabajo de la mujer no ha merecido aún la consideración que efectivamente debe poseer y ello por una serie de prejuicios ancestrales, al parecer, muy difíciles de desarraigar. Ciertamente es que dicha situación no es privativa de nuestro

país, sino que se advierte en todas las naciones del mundo, incluso en aquellas que, por contar con una larga tradición en cuanto a la participación de la mujer en las actividades económicas, parece que debían haber superado la subvaloración del trabajo de las mismas. Ya es sabido que la petición universal es hoy "a tarea igual, idéntica retribución", sin distinción de sexo, aunque, como señalamos, esto no constituye por ahora sino una aspiración no lograda.

Es interesante señalar que la discriminación de retribuciones según el sexo, ha sido ya radicalmente barrida de la esfera de las actividades estatales y paraestatales. En España, las retribuciones del Magisterio son idénticas en el escalafón masculino que en el femenino e igual ocurre en todas las actividades de la Enseñanza Media, Universitaria y Especial, así como en los ramos de la Sanidad y de la Administración, aunque en esta última haya aún sectores no abiertos a la mujer.

Donde se advierten enormes diferencias es, precisamente, en el sector privado y dentro del mismo, en las actividades industriales. A guisa de ejemplo señalemos que en la industria química, un jefe de equipo percibe una retribución de 41,56 pesetas a la hora, mientras que una mujer que desempeña idéntica función no cobra más que 27,96 pesetas. En las actividades de la confección y del calzado, un trabajador no cualificado cobra 29 pesetas por hora, mientras que el salario horario de la mujer es sólo de 18,28 pesetas.

Naturalmente, se trata de una discriminación irracional que tiene que desaparecer, dado que la retribución de la persona humana no tiene más que dos soportes: La tarea que realiza y las necesidades que posee. Como las necesidades son idénticas, en principio, para los dos sexos, el sueldo o salario tiene que corresponder a la tarea llevada a cabo y si ésta es igual, no pueden existir diferencias de retribución.

Colaboradores de PATRIA

Academia y periodismo

Por EUSEBIO GARCIA LUENGO

SE habla de nuevo de periodismo y Academia y, por consiguiente, de periodismo y literatura. Con frecuencia se pretende señalar lindes donde no existen y se establecen delimitaciones y contraposiciones casi por completo gratuitas e inventadas. De este modo se llevan a cabo defensas que tampoco son necesarias, pues no se sabe con certeza qué se defiende y qué errores se atacan. Se trata de una clase común y mostrada de maniqueísmo que finge efectos brillantes, al menos para el sañudo dialéctico contra su propia invención.

Exaltar el periodismo como género literario, en nuestro moderno mundo cultural y concretamente en España, me parece ocioso. Y lo mismo reivindicar para el periódico actitudes y talentos, de varia transcendencia y fecundidad, que se han desparrramado casi por igual e indistintamente en páginas de muy diversa índole, unas veces propiamente periodísticas y otras no o tanto. ¡Qué difícil es, repito, fijar límites!

Entre nosotros, desde hace decenas de años, más de un siglo, hubo y hay notabilísimos escritores de o en periódicos, a los cuales calificamos exclusivamente de periodistas, siéndolo plena y óptimamente, se me antoja pueril. Merecen ambas calificaciones que no están reñidas, sino al revés, mezcladas y confundidas, formando una sola, como en tantos casos profesionales y de vo-

cación. (En el periodismo incluyo por supuesto las anchas expresiones, indispensables ya, de la radio y de la televisión).

Personalmente, confieso, aunque parezca interesado en exceso, que le tengo particular afección al artículo y que, lector de periódicos desde muchacho, siempre le busqué con preferencia a las otras secciones. Y buscaba los artículos firmados porque, sin apenas deliberación, quería atribuir a cada escritor aquello que le era propio y peculiar. Y, a su vez, cualquier trozo de prosa quedaba signada para mí de la personalidad correspondiente, la cual, a mis ojos, prestaba distinción y valor, cualesquiera que fuesen, a lo escrito.

Los otros trabajos insertos no solían mover en principio mi atención de la misma manera. Y si, ya leídos, los hallaba meritorios, la relativa inhibición de mi interés desaparecía para desembocar en la averiguación del autor. Quizá se deba ello a tantas veces mentado individualismo español.

Igual me ocurre si me topo con un comentario o nota en una revista literaria dilecta. Unas iniciales al pie excitan mi curiosidad por reconocer al crítico. Y, si acabo por interesarme ante cualquier texto anónimo, me gana inmediatamente, repito, el deseo de averiguar quién se oculta detrás. Ocultación relativa y a menudo provisional, pues la personalidad siempre trasparece. Y

así me ocurre también incluso con los órganos de amplios grupos sociales o políticos.

No se trata sólo de prurito o de pretensiones de escritor —como se podría argüir— pues he comprobado en bastantes lectores, a los que llamaríamos desinteresados y ajenos a las tareas literarias, el mismo afán de enfrentarse con el autor —con el articulista, en este caso— para sentirse conforme o entusiasta, indiferente o irritado, alguna de las mil maneras que tenemos cada cual de reaccionar ante la opinión de los demás.

No creo por eso que la especie amena del cronista vaya desapareciendo. Por muchos años todavía, el testimonio directo y personal de la crónica será insustituible, aunque, por otro lado, sin que perjudique lo uno a lo otro, se extienda forzosamente el periodismo de noticias y reportajes, anónimo y un tanto impersonal, el cual priva y se acota en determinadas zonas. Pero entre nosotros incluso el artículo sin firma lleva esta como si fuese sólo ocasionalmente velada. Y ambas manifestaciones tienen justo reconocimiento no sólo en el aprecio de las gentes, sino en sendos premios oficiales y privados. Siempre se acaba pues por buscar al autor del texto, pues esta es, sobre todo en periodismo, la tradición culta y me atrevería a decir que europea.

Quizá no esté de más, pese a todo, subrayar que el artículo constituye un género considerable y es preciso contar con esos breves escritos, con frecuencia graves, aparecidos en las hojas volanderas y efímeras en apariencia. A veces aquellos serán tratados en volúmenes y se observará que la presunta ligereza que, en cierto modo, parece conforme al género, no resulta achaque definitivo, sino al contrario. En cualquier caso, depende del escritor.

Muchos han vertido en las páginas de una u otra periodicidad buena parte de su obra y la forzada brevedad del diario o de la revista no les impidió ir apuntando o jalando algunas de sus preocupaciones fundamentales. No deja de haber escritores que precisamente en el periódico se cumplan del modo más cabal y que hallaron acomodo a su estilo dentro de sus moldes, sin detrimento de ninguna calidad. Entre otras razones, porque nadie puede ceder, sino muy accidentalmente, de lo mejor de sí.

La ocasión del espacio a menudo no es tal y las tantas veces invocada actualidad se resuelve en ocasiones en concreción y provechosa servidumbre. En estos menesteres, ventajas e inconvenientes, defectos y méritos se hallan extrañamente trabados. Y tampoco aquella es dañina, porque la continuidad compensa de la brevedad cotidiana y así puede obtenerse, a lo largo de días y trabajos, inequívoca coherencia. Por último, no creo que ninguna clase de periodismo haya frustrado, con el término que tanto se usa ahora, ningún talento ni obra alguna.

(PYRESA)

(Pasa a la pág. siguiente)

Homenaje juvenil a José Antonio, en Alicante

MIL MUCHACHOS DE LA O.J.E. EN LA CASA-PRISION DEL FUNDADOR

LAS EMISORAS DE LA C.A.R., R.E.M. Y C.E.S. OFRECERAN UN PROGRAMA EXTRAORDINARIO

ALICANTE, 19. (Del enviado especial de "Pyresa", BONIFACIO DE LA CUADRA). — Unos mil muchachos de la Organización Juvenil Española en representación de esta provincia y de las restantes de España han conmemorado durante la tarde y noche de hoy la muerte de José Antonio, cuyo XXXIV aniversario se cumple esta madrugada.

"Aquí, en este sitio, a los treinta y cuatro años de obligada ausencia, renovamos el voto realizado por José Antonio por la unidad entre los hombres y las tierras de España", ha dicho esta noche en la casa-prisión —hoy Colegio Menor Jaime Brunet Vives, veterano falangista alicantino— tras explicar a los jóvenes de la OJE diferentes detalles del encarcelamiento, juicio, condena y muerte de José Antonio Primo de Rivera. A continuación los muchachos han visitado la sala donde se celebró el juicio contra José Antonio, su hermano Miguel y su cuñado Marzot, así como las celdas donde permanecieron, respectivamente, ambos hermanos.

En el patio de la enfermería, la OJE ha realizado un breve y sencillo acto de ofrenda a José Antonio. A la invocación del nombre de cada una de las provincias españolas, el guión correspondiente era inclinado hacia el lugar en que José Antonio murió fusilado y una voz juvenil gritaba: "Por José Antonio". Después, el jefe de la OJE de Alicante, en medio de un imponente silencio, rezó una oración por el fundador de la Falange, depositó una corona junto a la cruz que se levanta en el mismo sitio y entonó el "Cara al Sol", que fue seguido por todos los muchachos al igual que los gritos de ritual.

Previamente, la OJE celebró un acto de homenaje ante el monumento a los Caídos de la vega baja, en recuerdo.

Corona para José Antonio al Valle de los Caídos

Será ofrendada hoy, por el Caudillo sobre la tumba del Fundador

MADRID, 19. (PYRESA). — Unos mil quinientos falangistas despidieron esta noche, ante el Colegio Mayor José Antonio, la corona de laurel que será ofrendada mañana por el jefe del Estado sobre la tumba de José Antonio en el Valle de los Caídos en el trigésimo cuarto aniversario de la muerte del fundador de Falange Española. La corona se trasladará hasta la basílica del Valle de los Caídos a hombros de miembros de las Organizaciones del Movimiento.

A las once de la noche, en medio de un profundo silencio, el jefe provincial del Movimiento, señor López Cancio, a quien acompañaban el consejero nacional por Madrid, señor Martínez Emperador, y el Consejero provincial en pleno, invocó los nombres de José Antonio, Caídos por la Falange, y «Caídos todos por una España mejor», que fueron contestados por todos los asistentes.

Después de cantarse el «Cara al Sol», cuyo grito de ritual coronó al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, se puso en marcha la comitiva que transportaba la corona hasta el Valle de los Caídos, escoltada por los diferentes relevos.

Mentis a la muerte de una universitaria en Madrid

MADRID, 19. (PYRESA). — El ministerio de la Gobernación ha facilitado la siguiente nota:

El ministerio de la Gobernación desmiente, con la máxima energía, el rumor que circula, sin ninguna clase de fundamento, sobre la supuesta muerte de una alumna de la Universidad de Madrid como consecuencia de incidentes ocurridos entre la Policía y grupos de estudiantes.

La señorita Isabel Domingo, a quien se refieren principalmente estos rumores, ni era estudiante ni, por tanto, frecuentó la Universidad, ni su muerte ha sido originada por violencia exterior alguna.

de su intento de liberar a José Antonio. Un cadete hizo la invocación, se ofrendó una corona, se rezó una oración y se cantó con vigor el "Prietas las filas", himno de la Organización Juvenil Española.

HOY, VACACION ESCOLAR
ALICANTE, 19. (PYRESA). — Mañana, en conmemoración de la muerte de José Antonio Primo de Rivera, el día será considerado como no lectivo y de vacaciones a efectos escolares en los centros docentes de la capital según ha comunicado el delegado provincial de Educación y Ciencia. En los edificios oficiales, las banderas ondean a media asta.

EMISIONES RADIOFONICAS SOBRE EL ANIVERSARIO DE JOSE ANTONIO

MADRID, 19. (PYRESA). — Con motivo del XXXIV aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera, las emisoras "Radio Centro" (a las 18,30 horas), "La Voz de Madrid" (20,30 horas) y "Radio Juventud de España" (20,30 horas), ofrecerán un programa extraordinario sobre el tema "José Antonio: el hombre y el político". El espacio será difundido por todas las emisoras de la C.A.R., R.E.M. y C.E.S.

En el programa, que ha sido elaborado por "Radio Juventud", intervendrán Raimundo Fernández Cuesta, Felipe Ximénez de Sandoval y José Miguel Ortí Bordás.

Por otra parte, la Red de Emisoras del Movimiento, a través de "La Voz de Madrid" y en conexión con "La Voz

de Alicante", ofrecerá, a las ocho de la tarde, un programa sobre los actos más destacados de la conmemoración alicantina. La emisión finalizará con un radiomensaje del vicesecretario general del Movimiento.

OFRENDAS DE FLORES

ALICANTE, 19. (PYRESA). — Esta noche, en el patio de la enfermería de la casa-prisión de José Antonio, se realizó la ofrenda de varias coronas de flores ante la cruz que señala el lugar donde fue abatido por las balas el fundador de la Falange, hace ahora treinta y cuatro años.

En primer lugar, fue ofrendada la corona de flores de la Organización Sindical, v. seguidamente, las de la Diputación provincial, el Ayuntamiento de Alicante, Jefatura local del Movimiento de Novelda, traída en marcha a pie desde aquella localidad, y otras varias, entre las que figuraban algunas ofrendadas por las Cajas de Ahorros, El padre Jura, asesor religioso del Movimiento, rezó, a continuación, un responso por el alma de José Antonio y un Padrenuestro que fue seguido por las numerosas personas que se hallaban en el patio de la enfermería, la mayoría de las cuales vestían camisa azul.

A continuación, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Mariano Nicolás García, que presidió el acto, dio los siguientes gritos: ¡José Antonio Primo de Rivera! ¡Caídos de Novelda! ¡Caídos por España y su Revolución Nacionalista! ¡que fueron contestados con la palabra: ¡Presentes! y, finalmente, el de ¡Arriba España!

Durante toda la noche, se celebrarán diversos actos en memoria de José Antonio, entre los que destaca la lectura de su testamento, varias proyecciones cinematográficas sobre su vida, así como la lectura, igualmente, del juicio contra José Antonio, selección de varios poemas, rezo del santo rosario y, en las primeras horas de la mañana, visita al cementerio de Nuestra Señora del Remedio.

LA "LEY MILLS", APROBADA POR LA CAMARA DE REPRESENTANTES

AHORA PASARA AL SENADO, DONDE LE ESPERA UN FUTURO INCIERTO

WASHINGTON, 19. (Por FELIX ORTEGA, de «Efe»). — En el curso de un debate de seis horas, el grupo antiproteccionista del partido demócrata en la Cámara de Representantes exigió hoy conocer la postura del presidente Nixon sobre la

ley comercial de imposición de cuotas de importación.

Teniendo como líderes a Donald Fraser, demócrata por Minnesota, y a su colega por Washington, Bruce Adams, los defensores del libre comercio expusieron ante la Cámara los peligros de la aprobación de la «Ley Mills», los que están representados para el comercio internacional y la posibilidad de que se declare una guerra comercial si entra en vigor.

Erigiéndose en portavoz del presidente por afinidad de partido, contestó a sus demandas el líder republicano de la Cámara, Gerald Ford, representante por Michigan, que señaló que la decisión presidencial sobre el decreto tendrá una vez que éste haya pasado el filtro de las dos Cámaras del Congreso.

El presidente Nixon ha amado en repetidas ocasiones con el proyecto si éste es aprobado, evitando las importaciones de un producto fuera de los textiles.

LA CAMARA DE REPRESENTANTES APROBO LA «LEY MILLS»

WASHINGTON, 19. (EFE). — La Cámara de Representantes norteamericana ha aprobado hoy la llamada «Ley Mills» mediante la que se preconiza el establecimiento de cuotas de importación a productos tales como textiles y calzados, congelación de las existentes sobre petróleo y el establecimiento de cuotas para poder fijar cuotas sobre cualquier otro producto extranjero cuya competencia pueda ser perjudicial para los productos norteamericanos. El controvertido proyecto de ley ha sido calificado como uno de los más agudamente proteccionistas desde el final de la segunda guerra mundial.

La votación final en el seno de la Cámara fue de 215 votos a favor y 165 en contra.

Tras la aprobación por la Cámara, el proyecto de ley será enviado al Senado, donde le espera un futuro incierto, y ello, sin contar con la posibilidad de que el presidente Nixon ejerza el derecho de veto que le concede la Constitución de los Estados Unidos. Con todo, y a pesar de la aprobación de hoy, la ley habrá de seguir otra serie de trámites legislativos y administrativos que suponen el transcurso de mucho tiempo antes de su entrada en vigor, si es que llega a verse convertida en ley.

PAKISTAN: La mayor catástrofe de la historia

SE HABLA DE HASTA DOS MILLONES DE MUERTOS

DACCA (Pakistán), 19. (EFE). — Si los cálculos de los periódicos y emisoras de radio llegasen a confirmarse, el desastre provocado por el reciente ciclón, que afectó la región oriental del país, podría convertirse en la mayor catástrofe natural de la historia.

Según las últimas informaciones de Prensa y radio, el número de muertos oscila entre el millón y medio y los dos millones de personas. No obstante, las últimas cifras oficiales de muertos confirmados arrojan 34.000.

El mayor desastre registrado con anterioridad fue el provocado por el desbordamiento del río Amarillo, en el año 1887, en China, que provocó la muerte de novecientos mil personas.

TELEFONOS DE "PATRIA"

DIRECTOR, REDACCION, ADMINISTRADOR, ADMINISTRACION, TALLERES,

DELEGADO FABRICA DE CABLES DE ACERO

Precisa para la Dirección de la Delegación Sur-Este, hombre con experiencia y sentido práctico, que debe relacionarse con los directivos de nuestros clientes: gerentes, directores de compras, ingenieros y técnicos y economistas.

Se exige:

- Experiencia mínima puesto similar tres años.
- Dispuesto a viajar por Andalucía Oriental.
- Residencia en Granada.
- Español.
- Buen corresponsal.
- Referencias Comerciales y Personales.

Se ofrece:

- Integración en importante empresa en continuada expansión.
- Ingresos iniciales a convenir y revisables periódicamente.

Absténganse personas no preparadas para este puesto. Dirijan "Currículum Vitae" a Magallanes, 1. - Apartamento 601. MADRID.

Los candidatos seleccionados, serán avisados oportunamente para celebrar una entrevista en Madrid o Granada.

Se admiten ofertas hasta el 30 de noviembre.

Absoluta reserva. No se atenderán recomendaciones ni ofertas personales (NAL. 3881).

EL AUTOMOVIL, ESA "SOMBRA" DEL HOMBRE

(Viene de la pág. anterior)

forarse y aun mantenerse con sustanciales alzas en la productividad". Estamos, pues, dentro ya de un plazo de respiro, que debe servir para organizar la futura batalla competitiva. En definitiva, la "década de los 70" conocerá la consagración de la industria automovilística española o su desaparición del mercado.

FACTORES CONDICIONANTES DEL FUTURO

En el análisis formulado por el profesor Berini Giménez se exponen los factores condicionantes del futuro desarrollo de la industria del automóvil, en este país, que parece encontrarse en estos momentos en un punto clave, en una encrucijada. La situación puede resumirse así:

—Concentración: Cinco empresas para producir trescientos mil turismos y once empresas para fabricar ochenta mil vehículos industriales son, sin duda, muchas empresas y pocos ve-

hículos. Sólo en la fusión de empresas está el remedio positivo. Bastarían un par de constructuras de turismos.

—Especialización: Cara al futuro y para compensar la previsible introducción en nuestros mercados de unos ciento cincuenta mil turismos, España necesita obtener la fabricación de algún coche en exclusiva mundial o la fabricación de piezas en grandes series para exportar. Hay que adherirse sincera y totalmente al creciente progreso de división internacional del trabajo.

—Investigación: El "que inventen ellos", además de casi insultante, resulta muy caro. La industria española, por ejemplo, no puede especializarse en la fabricación del "600". Hay que aportar productos nuevos que vengán a satisfacer necesidades existentes. La investigación deberá desbrozar esos nuevos caminos. Vale la pena entregarse con intensidad a la investigación. El campo a contemplar es muy ancho: eliminación de los gases que contaminan la atmósfera; vehicu-

los más baratos por reducción de plazas para la circulación urbana; posibilidad de aplicación de los circuitos integrados al sistema eléctrico, manteniendo hoy de constantes averías; mayor maniobrabilidad para los aparcamientos; vehículos anfibios eficaces y de línea apta para los dos caminos; sustitución de las pesadas "roulottes" por furgonetas acondicionadas, etc.

—Desarrollo: Es indispensable el fomento de la política de rentas elevadas, con objeto de poner el automóvil a disposición de masas cada vez más extensas. En las zonas rurales está, con seguridad, el gran porvenir de la industria automovilística nacional. Es en los agricultores en los que hay que pensar, devolviendo al campo —en forma de medios para el bienestar y el progreso— lo que el campo entrega a la ciudad, donde, por supuesto, no se ha llegado a la saturación, pero sí a un nivel comparativamente muy superior. —(PYRESA.)

V. DOMINGUEZ ISLA

En José Antonio se remansan las líneas más nobles de la tradición política española

En ocasión del aniversario de la muerte de José Antonio, el vicesecretario general del Movimiento pronunciará unas palabras en el programa especial que dedicado a esta conmemoración por las emisoras de las cadenas "REM" y "CAR". Por su interés, lo reproducimos:

«La profundidad del conocimiento político descansa en el ir y venir de la inteligencia sobre la historia. En esta operación, lo episódico, lo anecdótico, se desliza y cae; únicamente queda firme y vivo lo esencial.

Cifrar lo esencial de José Antonio es una demanda imperiosa de nuestro tiempo, de nuestro pueblo y, sobre todo, de nuestras más jóvenes generaciones. Para mí, José Antonio se me ofrece como una alta expresión de la razón política. Entendiendo a ésta como algo distinto, tanto de la consagración del posibilismo, como de la tecnificación del dogmatismo. Pues entiendo que la razón política es "remanso de la historia, panorama del presente, sentido de lo porvenir". Y todo ello con la urgencia del tiempo. Por eso, José Antonio dijo que, "la política es ante todo, temporal. La política es una partida con el tiempo en el que no es lícito demorar ninguna jugada. En política hay obligación de llegar a la hora justa".

A estas alturas, es claro que en José Antonio se remansan las líneas más nobles de la tradición política española: Leyéndole aparecen, sugestivamente, por todas partes, las más fecundas vetas del genio español. El expresó en términos políticos lo mejor de nuestra cultura y género, por primera vez en nuestra historia contemporánea, una actitud política nueva y española. Marginando utopías, luchando con las ideologías cambiantes, denunciando servilismos y juegos sucios, José Antonio es el primer for-

FUE EL PRIMER FORMULADOR DE UN IDEARIO NACIONAL SUGESTIVO Y PREVALENTEMENTE, JOVEN

SU VIGENCIA RADICA EN LA JUVENTUD DE SU TALENTO, EN EL VIGOR DE SU TALENTO Y EN EL VALOR DE SU ACTITUD

mulador de un ideario nacional sugestivo y, prevalentemente, joven.

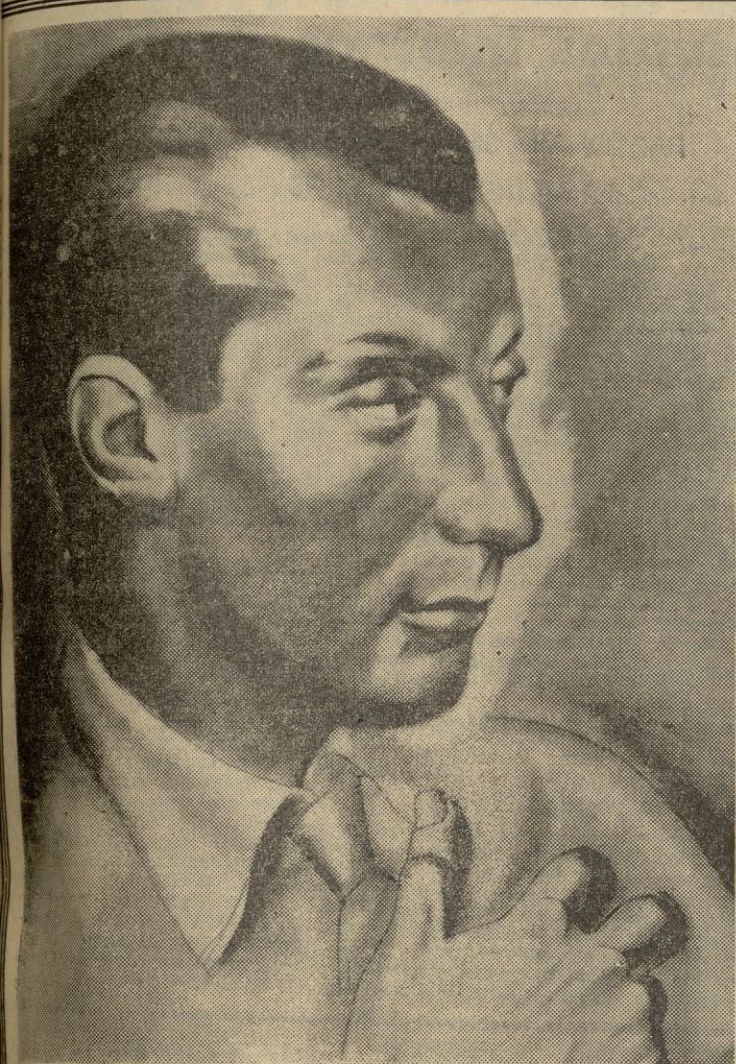
En la juventud de su talento, en el vigor de su talento y en el valor de su actitud radica su vigencia. No podemos, a nivel de nuestro tiempo, ni quedarnos en el rictus episódico, ni dogmatizar su pensamiento. Tampoco nos es lícito hacer de él instrumento para las conveniencias coyunturales. El respeto y la conciencia histórica nos deben llevar a actualizarlo desde su raíz esencial. Y ella fue la de servir, en la dificultad de sus circunstancias, la suprema realidad de España, limpia y serenamente.

Limpieza y seriedad que comportan un alto estilo de vida. El nos obliga hoy a penetrar en esta decisiva década con el propósito de hacer de los principios fundamentales de nuestro sistema, germinados de su pensamiento, un quehacer fecundo y no una excusa constitucional.

Hay en José Antonio una vertiente crítica y otra dinámica. Pero su criticismo, que empapa de ironía los costados de su dialéctica, nunca cayó en la esterilidad. Su dinamismo, que está en la base de su voluntad de transformación de las estructuras, es una lección permanente, un aguijón constante, para nuestro obrar político. De ahí, su inequívoca actualidad. No podemos abdicar de la actitud crítica, si no queremos fossilizarnos. No

podemos renunciar al dinamismo, si pretendemos estar presentes en los tiempos nuevos. Pero esta actitud crítica y este dinamismo habrán de tener, aquí y ahora un punto de referencia: nuestro orden constitucional.

Entiendo también que la figura de José Antonio es inseparable de lo que fue su obra: la fundación de la Falange y la movilización, en torno a ella, de unos hombres —los falangistas— que ilusionadamente, y a lo largo del tiempo, han venido cumpliendo con honor y sin codicia su mandato político. Mandato político, que, en el marco de un Movimiento nacional capaz de suscitar adhesiones continuadas, se concreta —a mi modo de entender— en cuatro ideas fundamentales: una justicia social profunda que abarque a todos sin discriminación de ninguna clase; una voluntad nacional de concordia que imposibilite cualquier tentación de beligerancia o de ruptura insolidaria; una ambición histórica proyectada, con optimismo, hacia el mañana, proporcionada a esta comunidad de responsabilidades que se llama España, pulso, garra y voz propia; y, por encima de todo, una vocación de unidad viva que hermane, garantice y asegure para siempre la convivencia, pacífica y civil, de todos cuantos hoy pisamos, compartimos, sentimos y hacemos España».



JOSE ANTONIO Y EL AMOR A ESPAÑA

No cabe duda de que todo aquel que siente en lo más profundo de su ser el amor por su patria es, en principio, respetable y digno. En todos los tiempos, en todas las épocas, en todos los pueblos, se ha honrado a quienes han dado su vida por su nación, a su servicio. Ahora bien, existen quienes no se conforman con llamar patriotismo al primer sentimiento elemental que encuentran en su contorno, quienes se hacen cuestión de lo que su Patria es; quienes, en fin, tienen la genialidad de suscitar nuevas formas, nuevos modos de patriotismo. Este es el caso de José Antonio Primo de Rivera, ejemplo permanente, vivo, de una nueva forma de amor a España fundada, a la vez, en el dolor, en la crítica, en la salvación y en la esperanza.

José Antonio recibe, de Ortega, la idea central de que la Patria es una empresa sugestiva. Empresa que él comprende que se ha de realizar en la unidad; y a la que define, con rigor intelectual y penetración poética, como unidad de destino en lo universal. De todo lo mejor de la generación del 28, asume la crítica irrevocable hacia una España en decadencia, sumida en la miseria, en el atraso, en la incultura y en la desesperanza. ¿Cómo va a ser posible, pues, salvar esa decadencia con el simple amor sensitivo, casi vegetal, como él dice, con el simple apego a la tierra, a la realidad nacional deficiente que percibe? Esa realidad inmediata de una España deshecha no es, no puede ser, objeto de amor. Por eso José Antonio ama, sobre todo, lo que él llama "la eterna metafísica de España", es decir, su unidad de destino permanente, la continuidad de los valores históricos que la hicieron ser algo en el mundo y en la Historia. A José Antonio no le gusta España; de ese disgusto, de esa insatisfacción, no surge sin embargo una actitud de abstención o nihilismo, sino una empresa de amor, una misión de amor, un compromiso con la obra de suscitar, para el futuro, la imagen nueva de la España posible y limpia, justa y libre, una y armoniosa.

Realmente, de esa idea de España nace toda su doctrina, en ella se funda y se apoya todo su sistema de objetivos concretos, tales como los de unidad, dignidad humana, justicia social, autoridad del Estado, eficacia del sindicalismo, democracia orgánica. Para José Antonio, todas estas ideas, todas estas cosas, son precisamente el método de realización de su idea de España. No se conforma, en modo alguno, con el amor elemental a lo que existe en su momento; por el contrario, se enfrenta con eso que existe, aplica a ello su crítica, y afirma, por encima de la realidad deficiente, la fe en una mañana posible y próxima. José Antonio es todo menos un nacionalista. Para él el nacionalismo es el individualismo de los pueblos. Es decir, la insolidaridad con la empresa colectiva, común.

Cuando se juzga el pensamiento de este hombre, que fue fusilado en Alicante hace ahora treinta y cuatro años; cuando valoramos, a la altura de nuestro tiempo, sus ideas y sus formulaciones, podemos darnos cuenta de que estamos viviendo ahora, acaso, el tiempo en que más vigencia puede alcanzar ese pensamiento y esa doctrina. José Antonio es un pensador válido para 1970, válido para nuestra actualidad. No puede encontrarse en nuestra moderna Historia, ni antes ni ahora, un pensador político más pleno de capacidades críticas, más repleto de insatisfacción, más inconformista. Lo que ocurre es que en José Antonio, creador, creadora, afirmativa. Por eso es José Antonio un revolucionario. Hoy más fuerte que nunca. Se trata de saber descifrar su mensaje; un mensaje que puede resumirse en dos palabras: amor intelectual y pasión por hacer nacer una España nueva, superior y distinta, fundada en las realidades de la justicia, de la unidad y de la libertad.

JOSE ANTONIO, ANTE LOS AÑOS 70

Por EDUARDO NAVARRO ALVAREZ

PARA algunos resulta hoy problemática la vigencia del pensamiento de José Antonio. Se pretende hacer de él una figura juvenil, poética y heroica, que en los años treinta, con su arrogancia personal y su verbo patriótico, arrastró a la juventud de su tiempo, pero que, ahora, en la era de la técnica, la planificación y la automatización, ha sido ampliamente superado por las nuevas realidades. Para éstos el pensamiento de José Antonio no tiene validez ante el futuro de España.

Convendría hacer un análisis somero de las líneas fundamentales de la doctrina falangista para entender su valor actual y futuro ante los problemas de España y ante el nuevo tiempo.

José Antonio es, ante todo, un ardiente defensor del valor del hombre, defensor de su libertad y dignidad. Frente al totalitarismo estatal que lo convierte en número y el capitalismo que lo proletarianiza, José Antonio coloca a la persona humana como el valor supremo de su doctrina. El hombre no es un mero súbdito del Estado ni un individuo perseguido de un interés económico. Es un ser, creado por Dios, con un destino personal de salvación, que sólo puede cumplirlo adecuadamente en unión con sus prójimos, con aquellos que forman una comunidad por tener una tarea colectiva que los constituye como tal.

José Antonio fue y es el gran rectificador español de la democracia liberal. Frente a la democracia formal que proclamaba los derechos abstractos del individuo y elevaba como dogma la autonomía de la voluntad y la libre competencia, José Antonio estableció los fundamentos de una nueva

democracia social en que se contemplaba al hombre "en concreto", al hombre en su situación y que exige la intervención del Estado para lograr más allá de la igualdad formal ante la Ley, una igualdad real de oportunidades.

José Antonio establece, de forma tajante, que el Poder político, el Poder social y el Poder económico no puede ser usurpado por una clase, una casta, un grupo o una secta. El Poder pertenece al pueblo y es él quien debe participar, orgánicamente, en su ejercicio. José Antonio sólo recurrió a la violencia como razón última una vez agotadas todas las posibilidades de diálogo. Toda su vida —y su propia muerte— fue un constante y dramático intento de diálogo, en una situación en que el diálogo parecía imposible.

José Antonio señaló que el pueblo español es el responsable de su propio destino y que ese destino ha de ir realizándose día a día, en el quehacer cotidiano, dentro de la tarea colectiva en que cada uno tiene su puesto. El mayor pecado para un pueblo es hacer dejación de su responsabilidad en un grupo, clase o partido. Por último, José Antonio nos mostró que sólo desde un auténtico espíritu revolucionario puede hacerse la transformación de las estructuras económicas, sociales y culturales de España, para que todos puedan participar, en la máxima igualdad posible de los beneficios de las cargas. Frente a la reacción y a la rebeldía preconizó un orden nuevo, creador, transformador de cuanto de injusto y caduco pueda sobrevivir en la Patria.

Hoy José Antonio pertenece a todos los españoles. Nadie puede medir

hasta qué punto ha transformado nuestro pueblo, ha despertado a las gentes de España, ha creado en ellas un espíritu renovador.

Pero frente a lo realizado hasta hoy, por el impulso de la doctrina joseantoniana cabe pensar lo que, desde ella, puede hacerse ante un futuro en que el hombre parece víctima propiciatoria entre el despotismo del Estado totalitario y la opresión del capitalismo alienador, en que, incluso el normal y justo disfrute de los bienes de la sociedad de consumo y en que los hombres y los pueblos no son dueños de sus propios destinos y si sólo objeto de explotación en beneficio del Estado o de los intereses económicos.

Lo que no puede hacerse con José Antonio es no trascender a sus propias palabras para encontrarse con la esencia de su pensamiento. No cabe el reaccionarismo falangista. No cabe el romanticismo rebelde que sólo se atiende a frases circunstanciales. José Antonio es una exigencia intelectual y política desde la que debe hacerse frente a los problemas de aquí y ahora.

Los que nos llamamos falangistas no podemos dormirnos en la nostalgia o en el pesimismo. Tampoco podemos hacerlo en los años en que un especial y no joseantoniano triunfalismo parecía la tentación más inmediata. Hay que descubrir a José Antonio en muchos de los fenómenos que están ocurriendo en España y en el mundo. Estamos viviendo una época de crisis y el vivir bajo presión es inevitable. Pero no podemos hacer de José Antonio ni un refugio ni una torre de marfil. Pertenece a todo el pueblo de España y la tarea que nos incumbe es hacer evidente esta pertenencia y concretar, aquí y ahora, las soluciones que aportan para nuestros problemas. José Antonio está en la juventud que protesta ante la injusticia, en los trabajadores que intentan elevar el nivel de vida, en el esfuerzo de un pueblo entero por conseguir un lugar en Europa y en el mundo. También está en la dramática búsqueda del Tercer Mundo y de Hispanoamérica por encontrar un camino más allá del imperialismo capitalista y del totalitarismo oriental. En la medida en que quienes nos llamamos sus seguidores hagamos verdad su actitud intelectual y política, la vigencia de su pensamiento conformará el futuro. Esta es la tarea que nos corresponde, sin exclusivismos ni violencias, pero también sin dejaciones ni abandonismos.

El 20 de noviembre de 1970 no es una fecha necrológica, significa una llamada a la meditación y a la acción para todo el pueblo español.

PENSAMIENTO DE JOSE ANTONIO

Unidad
«España es una y es plural, pero sus pueblos varios, con sus lenguas, con sus usos, con sus características, están unidos irrevocablemente en una unidad de destino en lo universal.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.»

«La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La Patria es una síntesis trasc

AQUI, GRANADA

subirán todas las tarifas municipales

CONSTRUCCION DE UN NUEVO GRUPO ESCOLAR
EN LA HUERTA DE SANTA ISABEL LA REAL

Subirán todas las tasas municipales. Subirán el punto clave de la sesión celebrada anoche por el Pleno municipal, presidido por el alcalde, don José Luis Pérez Serrabona. El Ayuntamiento granadino no va a hacer sino actualizar su capítulo de ingresos, por ejemplo, no se concibe en parámetros, que los derechos por enganche de aguas estén tasados en quince pesetas, cuando sin ir más lejos hay pueblos de la provincia, que perciben por este mismo servicio algunos cientos de miles de pesetas.

Sería interminable la lista de los servicios que van a experimentar una subida a primer de año, pero son prácticamente todos: incendios, Casa de Socorro, grúa, vallas, anuncios luminosos, ambulancia, banda de música, impresos, certificados, etcétera.

Se ha hecho un detenido estudio, con proyecto que será sometido a la aprobación del ministerio de Hacienda y que será ejecutivo a partir de primero de enero de 1971, lo que naturalmente permitirá al Municipio unos más saneados ingresos de los que actualmente obtiene por estos conceptos, algunos totalmente irrisorios, pues como bien decía el teniente de alcalde, delegado del Servicio de Incendios, en fecha reciente, los bomberos y todo el material del Parque estuvieron veinticuatro horas en un simulacro y el Ayuntamiento sólo percibió seis mil pesetas.

Quizá represente un problema la aplicación de un impuesto, cuya denominación es la de cuerpos volados, que se retriba a balcones y miradores que sobresalen del cuerpo del edificio. Se estima que la ocupación de la vía pública todo

Las EDUCADORAS INFANTILES pueden ocuparse de sus hijos cuando usted no pueda hacerlo.

aquello que cae sobre ella y por tanto habrá que abonar un impuesto anual.

NUEVO GRUPO ESCOLAR

Dio cuenta el alcalde de la aprobación por la superioridad del proyecto y presupuesto para la construcción de un nuevo grupo escolar, en la Huerta Santa Isabel la Real, por importe de 3.473.046,62

pesetas, de las cuales el ministerio abonará 2.097.700 y el resto a cargo del erario municipal. Las obras serán sacadas a subasta.

Se aprobó el acta de adjudicación provisional del concurso - subasta convocado sobre conservación de pavimentos en las calles y caminos municipales, a favor de don Enrique Díaz Martínez, único licitador por su oferta de 1.999.247 pesetas; y se ratificó el acuerdo de la Comisión municipal permanente, sobre permuta de parcelas procedentes de demolición de la casa número 5 de calle de San Jerónimo.

Organizaciones del Movimiento

Premios, recompensas y trofeos para maestros, otorgados por la Delegación de la Juventud

CON MOTIVO DE LA PROXIMA CELEBRACION DEL "DIA DEL MAESTRO"

Con motivo de celebrarse el próximo 27 la festividad de San José de Calasanz y «Día del Maestro», la Delegación provincial de la Juventud, como lo viene haciendo tradicionalmente, hará entrega a los directores y maestros de Enseñanza Primaria de la provincia que a continuación se citan, de los premios, recompensas y trofeos a que se han hecho merecedores, por haberse destacado en el desarrollo de las actividades y enseñanzas encomendadas a la Obra de la Delegación nacional de la Juventud, durante el pasado curso escolar.

PREMIOS NACIONALES DE EDUCACION FISICA

Colegio nacional «Ciudad de los Niños» (capital), trofeo, diplomas, 15.000 pesetas en material deportivo y 7.500 pesetas en material; colegio nacional «Cristo de la Yedra» (capital), trofeo,

diplomas, 15.000 pesetas en material deportivo y 7.500 pesetas en material; y escuela graduada «Márquez Torres» (Baza), trofeo, diplomas, 10.000 pesetas en material deportivo y 5.000 pesetas en material. Estos premios han sido concedidos por la Junta nacional de Educación Física, a propuesta de la Delegación provincial.

PREMIOS «LUIS MARIA SOBREDO»

Colegio nacional «El Doncel», de la capital, diplomas y 7.500 pesetas en material; don Agustín Sánchez Mezquita, colegio nacional «Natalio Rivas», de Albuñol, 2.500 pesetas y diploma; don José Luis Paniza García, agrupación escolar de Calahonda, 2.500 pesetas y diploma; don Francisco Mesa López, escuela parroquial de La Mamola, 2.500 pesetas y diploma; don Jesús Ibáñez Aranda, agrupación escolar de Diezma, 2.500 pesetas y diploma, y don Estanislao Isla Cuellar, agrupación escolar de Diezma, 2.500 pesetas y diploma.

PUNTOS VALIDOS PARA CONCURSOS DE MERITOS

Doña María del Pilar Marcote Vázquez, 2 puntos; don Francisco Pérez Rayo, 1 punto, y don Carlos González Revelles, 1 punto.

SINDICATOS

Hoy, elección de los compromisarios para las votaciones de concejales y consejeros por el tercio sindical

La Junta provincial de elecciones sindicales recuerda a los vocales de las Juntas sindicales locales, que hoy se celebrarán en toda la provincia las elecciones para la designación de compromisarios que han de intervenir en las votaciones de concejales y de consejeros locales del Movimiento en representación de las entidades sindicales. En los pueblos, esta elección tendrá lugar en los locales designados por las respectivas Juntas de elecciones y en la capital, según se tiene comunicado a los electores, en los salones de la Obra sindical «Educación y Descanso», Casa Sindical, Avenida de Calvo Sotelo.

VIDA JUDICIAL

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Señalamientos para hoy: Sala de lo Civil. — Juzgado de Vélez Málaga: Pleito sobre retracto de finca rústica; apelantes, doña Julia y doña Antonia Ferrer Sánchez-Rando; apelado, don Rafael Gil Sánchez; procurador, señor Valdecasas Fuiz; ponente, señor Rodríguez. Secretaría del señor Fernández Cuevas.

Juzgado de Almería número 1: Pleito sobre reclamación de cantidad; apelante, don Nicolás Rodríguez Contreras; apelado, doña María Campos Ortega; procuradores, señores Almagro y Ceres Contreras; ponente, señor Rodríguez.

Pleito sobre declaración de derechos; apelante, don Francisco Ortiz López y otros; procurador, señor Sánchez León; ponente, señor Rodríguez. Secretaría, del señor Navarro.

MULTA DE QUINCE MIL PESETAS Y PARALIZACION DE UNA OBRA, INICIADA SIN LICENCIA MUNICIPAL

COMISION PARA ESTUDIAR LA ADECUACION DEL EDIFICIO A CONSTRUIR EN LA PLAZA DE ISABEL LA CATOLICA

INVITACION AL COMERCIO PARA QUE ADORNE ESCAPARATES Y FACHADAS CON VISTAS A LA NAVIDAD

La reunión de la Comisión permanente municipal la presidió el alcalde y hubo asuntos de auténtico interés, que motivaron amplio debate, prevaleciendo siempre el criterio más lógico y justo.

Inicialmente se dio lectura al contenido de los boletines oficiales, en los que se decretaba algo de interés municipal:

De Hacienda fueron aprobados dos expedientes de facturas, el primero por importe total de 313.574 pesetas y otro relativo a liquidación del arbitrio de plusvalía, por transmisión de una parcela en el pago Pedregal del Genil.

URBANISMO Y FOMENTO

Ochenta y tres mil diez pesetas importaba el presupuesto de las obras de pavimentación que habrán de realizarse en la calle Portón de Tejeiro y que fueron adjudicadas.

Hubo dictamen desfavorable, para un proyecto de construcción de una nave para uso agrícola, en la carretera de Pinos Puente, por don Inocencio López García. A dicho promotor se le impuso una multa de quince mil pesetas y hoy mismo le será paralizada la obra.

Se le concedió línea y rasante a doña Nicolasa Mesa García y don Andrés Montes Escobar, para edificar en el Paseo del Violón.

Abundaron los expedientes contradictorios de ruinas. Para unos llegó el sí, para otros la denegación.

Respecto al expediente contradictorio de ruina, relativo a la casa número 15, de la calle Santa Ana, propiedad de don José Ibáñez Oliveira, el delegado de Bellas Artes, expuso su criterio, en el sentido de que debería autorizarse el derribo de la citada casa, siempre y cuando el nuevo edificio a construir guardara similares rasgos, ya que se trata de una construcción que imprime carácter al sector en que se halla enclavada, recomendando también el uso de materiales del actual edificio.

Multa de quince mil pesetas a don Francisco Coronas Joyanes, propietario de la casa número 26, de la calle San Juan de Dios, por no haber realizado las obras de reparación que le fueron encomendadas por los servicios municipales, cuando solicitó la declaración de ruina.

La Comisión acordó denegar los distintos recursos interpuestos por los inquilinos, de la casa número 2 de la calle Duende, que deberá ser demolida previo desalojo de sus moradores.

No procedió aprobar el expediente relativo a la casa número 63, de la calle San Juan de Dios, cuya declaración de ruina se inició a propuesta de la Delegación provincial de la Vivienda. Se recomendó al propietario proceda a las obras de reparación correspondientes, de forma especial en la cubierta del edificio.

Si fueron declaradas en ruina las casas números 25 y 27, de la calle Lavadero de Méndez, y 8 y 10 de la calle Cenizeros, propiedad de don Juan Vargas Medialdea.

ENAJENACION DE PARCELA

El Municipio enajenará una parcela de su propiedad, en callejón del Jáque, que interesa adquirir a don José Antonio García Torres, que deberá abonar 298.194 pesetas.

Quedó nombrada una comisión integrada por los señores Morales Souvion, Zurita Requena, Olmedo Collantes y Pita Andrade, para estudiar la adecuación del edificio que proyecta construir el Banco Santander, en la plaza de Isabel la Católica.

Don Fernando Castillo Segura, solicitó apertura, que se le concedió, de la calle Tinte hasta su desembocadura en el Paseo del Salón.

PERSONAL

Visto bueno al acta resolutoria de las oposiciones para cubrir una plaza de delineante, con propuesta de nombramiento a favor de don José A. Rodríguez Ruiz. El mismo departamento presentó y fue aprobada, una propuesta para contratar peones para el Servicio de Limpieza. También hubo reconocimiento de trienios a personal diverso.

AGUAS Y ALCANTARILLADO

Fueron aprobados los dos siguientes expedientes: uno con proyecto y presupuesto, por importe de 186.891,38 pesetas, para ampliación de la red de alcantarillado en la carretera de Málaga y otro de 190.275,53 pesetas para ampliación de aguas potables en la misma carretera, frente a la estación de servicio Villarejo.

Construcciones y Contratas, S. A. se llevará de las arcas municipales un fuerte pellizco, nada menos que, pesetas 2.570.937, por obras efectuadas en las redes de alcantarillado y aguas.

Don Enrique Díaz Martínez fue el único ofertante al concursillo convocado para la adjudicación de obras sub-

terráneas para línea de alumbrado público, en plaza de la Caleta, con alza de 27.109,06 pesetas, sobre el presupuesto inicial, aprobándose la correspondiente adjudicación.

Las Hermanas Trinitarias solicitan subvenciones para sufragar parte de los gastos del veraneo de las alumnas acogidas a dicha Institución, así como las Damas Apostólicas, solicitud a la que accede el Municipio.

FIESTAS

Una propuesta del teniente de alcalde delegado de Fiestas, para construcción de camerinos y almacén, en el carmen del Granadillo, fue aceptada. Igualmente será estudiado un proyecto para reconstrucción del muro del jardín del citado carmen.

También el señor Gómez Quesada expuso su inquietud por la iluminación de la zona céntrica de la ciudad, en las próximas fiestas navideñas, acordándose invitar al comercio a que colabore con el Ayuntamiento, a fin de que Granada esté a la altura de otras provincias. Por lo pronto la Comisión decidió la instalación de un árbol gigantesco en el Embovedado y otro de tamaño más reducido en Puerta Real.

NUEVAS CALLES

Nueve calles del Polígono de Cartuja, quedaron «bautizadas» anoche, con estos nombres: Juan de Austria, Elcano, Las Perdices, Lope de Haro, Sacratif, Soto de Rojas, Trafalgar, Ticiano y Bartolomé García. ¿Les gustan?

Fuera del orden del día se acordó presentar varios recursos contra resoluciones del ministerio de la Vivienda. Se aprobó una propuesta para contratar seis guardias para el nuevo mercado de San Agustín. Se leyó un comunicado del Banco de Crédito Local de España, que aumenta en un 0,90 por ciento el tipo de interés.

FELICITACIONES

Al académico granadino don Primitivo de la Quintana y López por su reciente nombramiento de director de la Escuela Nacional de Sanidad.

PESAMES

Al catedrático granadino don Manuel Albadalejo García, por la muerte de su esposa; a doña Margarita López Ruiz, por el fallecimiento de su esposo el abogado asesor de la Delegación de Sindicatos de Granada, don Jesús Ignacio Carmona Carmona, y por la muerte de su hermano don José, así como a los demás hermanos de éste, los señores de López Ruiz, y al cabildo del Sacromonte por la muerte del canónigo don Luis Gómez Fernández.

SUCESOS, EN GRANADA

ACOLARACION

En la información del robo del estanco de la Avenida del Doctor Olóriz, aparecida el pasado domingo se consignó como arrendatario del establecimiento, Francisco Jiménez Garrido, nombre que fue dado al efectuar la denuncia, cuando en realidad el titular es Clotilde Espinola Vaca.

DOS MOTOS ROBADAS

Juan Antonio Aivar Fuertes presentó denuncia por robo de su moto «Vespa» matrícula J-15.119, que la tenía aparcada en la puerta de la iglesia de San Antón y que valora en siete mil pesetas.

—Y el súbdito norteamericano, Joseph Barke Weed, hizo lo propio al encontrarse sin su «Montesa» matrícula GE-75177, que la tenía aparcada en la calle de la Alhóndiga.

«VESPA» ENCONTRADA

Por funcionarios de policía, ha sido encontrada la «Vespa» matrícula GR-16.565, en las proximidades de «La Mosca» y cuyo robo fue denunciado por su propietario Antonio Cea Medina, el pasado día 31.

INVALIDEZ y trabajo no son cosas opuestas.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

-- HOY --

8 TARDE y 11 NOCHE

AGRUPACION LIRICA
FRANCISCO ALONSO

PRESENTA

La zarzuela en dos actos,

LA ROSA DEL AZAFRAN

Libro original de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw

Música de JACINTO GUERRERO

REPARTO

Esperanza García	Micael	Eduardo Fernández
Mary Carmen Vico	Quilino	Miguel Hernández
Otilde González	Carmelo	Segundo Expósito
Aurora Hernández	Francisco	Sebastián Crespo
Ana M. Cabrerizo	Gañán 1.º	Gaby Sánchez
Tarde:	Gañán 2.º	Ramón Vico
Sigfredo Videras	Mozo 1.º	José Miguel Segura
Noche:	Mozo 2.º	Manuel Gómez
César Lamilla	Mendigo	Manuel Morillas
Miguel Melgar	Un Pastor	(Dentro)
Alberto Ramírez	Niño 1.º	Gaby Sánchez
Paco Rodríguez	Niño 2.º	Juan Carlos Cabre
Antonio Carvajal		Manuel Urquizar
Pablo León		

CON LA COLABORACION ESPECIAL DEL

GRUPO DE DANZAS DE LA OBRA SINDICAL DE EDUCACION Y DESCANSO

Primer Bailarín y Coreografía: MIGUEL MEDINA

Maestro concertador:	FERNANDO NOVI
Luminotecnia:	Zenni-Merino
Maquillaje:	Rodríguez
Utilería:	José Avalos
Regidores de escena:	R. Moreno y Pepín Gutiérrez
Apuntador:	Pablo López
Ayudante de Dirección:	Manuel Durán

DIRECCION MUSICAL
JOSE BERBEL LINARES

DIRECTOR DE ESCENA
ALBERTO F. RAMIREZ

EL GOBERNADOR CIVIL, EN HUESCAR

- INAUGURO LA ESCUELA DE APRENDIZAJE INDUSTRIAL, EL NUEVO ALUMBRADO Y UNAS VIVIENDAS COOPERATIVAS.
- ENTREGO PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA RURAL Y CONOCIO LAS INSTALACIONES DE LA COOPERATIVA PANADERA
- LE ACOMPAÑARON EN SU VISITA EL SUBJEFE PROVINCIAL Y EL DELEGADO DE SINDICATOS

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, ha vivido una apretada jornada de visitas y trabajo.

A las cuatro y media de la tarde, el señor Leiva Rey, llegó a Huescar, en cuya entrada fue recibido por el alcalde y jefe local del Movimiento, don Juan Domingo Corbalán Muñoz, e inspectores del Movimiento, señores Mata y Villanueva.

Acto seguido, se dirigió a la puerta del Ayuntamiento en donde saludó a los concejales, Consejo local del Movimiento y autoridades locales, así como a los alcaldes de Castillejar, don Jesús Carricón Sánchez; de Castrell, don Joaquín Perales Sánchez; de Orce, don Juan Antonio Casanova Guillén; de Galera, don Andrés Fernández Castellar y de Puebla de Don Fadrique, don Antonio Fernández, así como al resto de las autoridades.

Visitas a la iglesia y a las cooperativas

Seguidamente, el gobernador, a quien acompañaba el subje provincial del Movimiento, don Sebastián Pérez Linares, se dirigió acompañado del Ayuntamiento en pleno y bajo mazas, a la iglesia parroquial de Santa María, en donde fue recibido por el párroco, don Faustino Sánchez Cuevas, quien explicó las características del templo, pasando posteriormente a visitar el tesoro parroquial, entre los que se encuentran ternos del siglo XVI.

Desde allí, la comitiva se trasladó a la Cooperativa de Viviendas de obreros de las cuevas, en donde fue recibido por el delegado provincial de la Organización Sindical, don Francisco Montoya Rico, jefe de la Obra Sindical de Cooperación, don Eduardo Panadero Valiente y por don José Martínez Cabrera, delegado comarcal, que ostentaba la representación de la Unión Territorial de Cooperativas de Viviendas, así como la Junta rectora de dicha cooperativa, a los que saludó el señor Leiva Rey.

Posteriormente, y por el arcipreste de la ciudad, se procedió a la bendición de los dos grupos de sesenta viviendas, que más tarde fueron visitadas por el señor Leiva Rey, interesándose por su desarrollo y diversos aspectos técnicos de las construcciones.

De allí pasó a la Cooperativa de Panaderos, que está formada por dieciocho industriales, que disponen de unas instalaciones modernísimas, con una capacidad total de producción de tres mil kilos diarios, entre pan y piezas de bollería.

El presidente de dicha cooperativa, don Juan de Dios Martínez Portillo, explicó detalladamente al gobernador civil el funcionamiento de la cooperativa, para la que el señor Leiva tuvo encendidos elogios.

Las viviendas han supuesto el rescate de muchas familias que vivían en condiciones precarias en las cuevas de los barrios extremos de la ciudad, y han sido financiadas por el ministerio de la Vivienda y por la Caja Postal de Ahorros de Granada, con ayudas y subvenciones a las aportaciones económicas realizadas por los cooperativistas.

Inauguración del alumbrado y de la Escuela de Aprendizaje Industrial

También inauguró el señor Leiva Rey el alumbrado público de la ciudad; totalmente renovado con luces de mercurio y por un importe de un millón seiscientos mil pesetas, de las cuales la Diputación provincial ha aportado seiscientos mil; doscientas mil el Ayuntamiento y ochocientos mil los vecinos.

El gobernador civil y jefe provincial, en compañía de las autoridades, giró más tarde una visita al barrio de la Paz, y de allí, se trasladó a la nueva Escuela de Aprendizaje Industrial, que ha comenzado su funcionamiento este curso, y cuenta actualmente con 83 alumnos, que estudian primero de iniciación y ajuste. Recorrió detenidamente las dependencias acompañando por su director don Luis Martínez Cabrera y claustro de profesores.

Después de su bendición, se giró visita a la sección delegada del Instituto Mixto de Enseñanza Media de Guadix, en donde fue recibido por su

directora, doña Francisca de Bustos, quien explicó al señor Leiva la marcha del curso y cuyas clases pudo apreciar el gobernador civil. La Sección delegada cuenta actualmente con una matrícula de cuatrocientos cincuenta alumnos, procedentes muchos de ellos de las localidades limítrofes, que disponen de un servicio de transporte escolar y comedor.

En "Auxilio Social"

Luego, se giró una visita a las instalaciones de Auxilio Social, en donde fue recibido y saludado por el administrador de la Obra, don José Navarro y la delegada local, recorriendo detenidamente las instalaciones e interesándose especialmente por la marcha y el funcionamiento tanto del comedor escolar como del centro de alimentación infantil, en los que son atendidos quinientos niños en total, un porcentaje considerable de ellos, gitanos.

Los comedores funcionan aquí desde 1939 y el C. A. I. desde el año 1953, y durante su vida se han atendido gran cantidad de niños y un gran número de niños de familias gitanas, de condición humilde.

Tras ello, se visitó la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, en la que fue acompañado por el director de la Institución don Francisco Martín Cartaya, quien también explicó los motivos de la exposición de forja y trabajos en madera. La actual escuela se encuentra en un edificio antiguo y carece de las condiciones precisas para el desarrollo de su función, pero a pesar de ello asisten a sus enseñanzas ciento cuarenta alumnos entre niños y niñas de la localidad. Por último, se giró una visita a la Jefatura Local del Movimiento, en donde el señor Leiva recorrió sus dependencias.

Entrega de títulos de viviendas y préstamos

A continuación, y en el Ayuntamiento, el señor Leiva celebró una breve reunión con los alcaldes de la comarca, pasando seguidamente al salón de actos, que se encontraba completamente abarrotado. El acto dio comienzo con la entrega de títulos de propietarios de las viviendas de la Cooperativa obrera a ocho propietarios de los ciento veinte con que cuenta. Un acto simbólico, en el cual, anunció el señor Leiva se materializaba la entrada a todos los demás propietarios que lo recibirán dentro de unos días en el Ayuntamiento.

Seguidamente, se procedió a la entrega de las cantidades otorgadas a veintisiete beneficiarios del patronato de la Mejora de la Vivienda Rural, San Isidro, de la Obra Social del Movimiento, que personalmente fue entregando, al igual que los anteriores títulos el jefe provincial y gobernador civil. De estos préstamos, se han beneficiado vecinos de Huescar, Galea y Cúllar Baza.

Terminada la entrega, el jefe provincial concedió la palabra al alcalde de la ciudad, don Juan Domingo Corbalán.

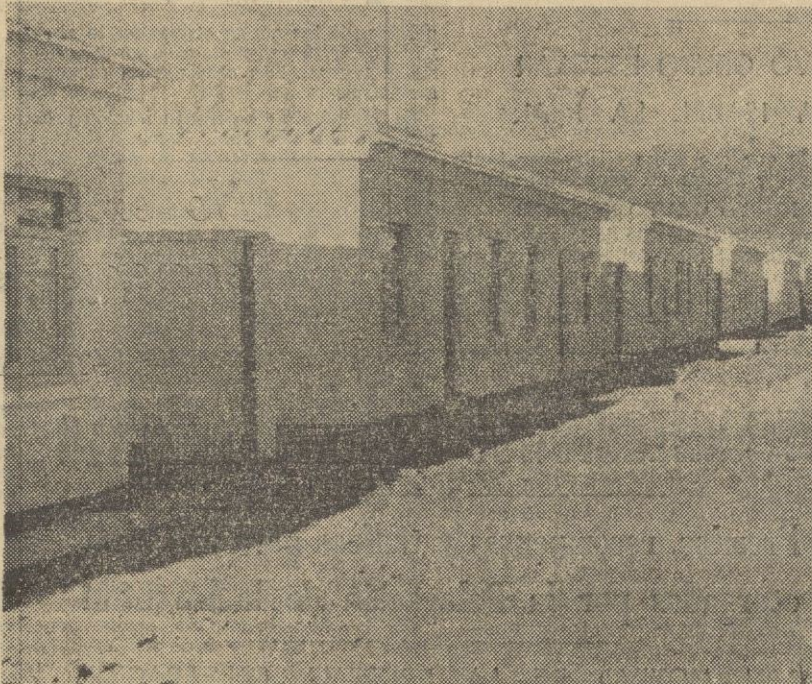
Palabras del alcalde de Huescar

Tras agradecer su presencia en Huescar, el señor Domingo Corbalán se refirió a que lo visitado por el señor Leiva respondía al "Plan Huescar", sustentado en tres pilares: las promociones social, cultural y económico.

Tras hacer un breve resumen de lo conseguido con el esfuerzo de Ayunta-

FUNERAL POR JOSE ANTONIO, DEL CIRCULO DOCTRINAL

Esta noche, a las ocho, tendrá lugar en la iglesia del Perpetuo Socorro (PP. Redentoristas), un funeral por el alma de José Antonio Primo de Rivera, ofrecido por el Círculo Doctrinal «José Antonio» y al que quedan invitados sus asociados y simpatizantes.



Vista parcial de un grupo de las ciento veinte viviendas construidas en régimen de cooperativas por los obreros de las cuevas, con aportaciones personales, del ministerio de la Vivienda y de la Caja Postal de Ahorros de Granada.

miento y los vecinos, el señor Domingo Corbalán esquematizó las necesidades perentorias para potenciar sus fuentes de riquezas, señaladas principalmente en la promoción y cuidado de la cabaña ganadera. «Para ello, dijo el alcalde de Huescar, necesitamos retener y almacenar el agua de que disponemos, a base de construir pantanos proyectados en la comarca, entre los que se encuentran el llamado «Rincón del Obispo», que por su bajo coste pudiera ser el más viable de momento».

Insistió más tarde en la necesidad de la mejora de comunicaciones, y en la Ordenación Rural, solicitada ya en el Consejo Económico Sinical de la zona.

Terminó sus palabras diciendo: «Por nuestra parte y a pesar de sentirnos a veces un poco huérfanos, debido a la distancia que nos separa de la capital, encontraremos siempre, jefe provincial, en nosotros, una sincera y franca lealtad como ha venido siendo norma de los hombres de esta tierra. Una gran ovación rubricó las palabras del alcalde.

Habla el gobernador civil

A continuación, habló el gobernador civil y jefe provincial quien, después de agradecer la presencia de todas las personas en aquel acto, indicó que era una gran satisfacción ver a un pueblo en marcha en todas sus facetas, que constituía, dijo, «un modelo piloto en su género». «En mi visita —continuó el señor Leiva— he podido pulsar el dinamismo de un pueblo que marcha, en el cual el alcalde, cumpliendo con su obligación ha esquematizado una serie de problemas, de los que tomo buena nota y de los que puedo decir que algunos son urgentes y otros a plazo medio. Encuentro perfectamente el plan Huescar en sus tres vertientes y valoro en su justa medida el esfuerzo de integración social, que constituye un verdadero ejemplo de lo que un pueblo unido puede hacer».

Más tarde señaló que estas necesidades de Huescar, deben ser integradas en el III Plan de Desarrollo, por su interés.

Se refirió a continuación a la entrega de ayuda económica del Patronato de Mejora de la Vivienda Rural «San Isidro», que va adquiriendo un volumen económico verdaderamente importante, pues en Huescar la cantidad comprometida asciende al millón de pesetas. «Es un dinero de enorme rentabilidad, continuó el señor Leiva, pues sé los milagros que nuestras mujeres saben hacer con estas pequeñas cantidades. Terminó sus palabras agradeciendo la presencia allí de todas estas personas, pues él cumple un deber impuesto desde que tiene el honor de dirigir la provincia. Finalizó diciendo: «Estoy plenamente convencido, de que en el campo se encuentra la eterna virtud del pueblo español».

Después de prolongados y calurosos aplausos y de despedirse de las autoridades y público, el señor Leiva y acompañantes regresaron a la capital.

Durante estos actos acompañaron al jefe provincial y gobernador civil en la presidencia, el subje provincial del Movimiento, don Sebastián Pérez Linares; el delegado provincial de la Organización Sindical, don Francisco Montoya Rico; el delegado provincial de la Vivienda, don Fernando Hipólito Lancha; el jefe de la Obra Sindical de Cooperación, don Eduardo Panadero Valiente; los inspectores provinciales del Movimiento, don Angel de Mata Rodríguez y don José Villanueva Molina; jefe del departamento provincial

de Política local, don Francisco Soto, y tesorero provincial del Movimiento, don José Capilla Argüelles.

(De nuestro redactor enviado especial PEDRO SAGRARIO)



SANTA FE: ESTA TARDE, A LAS SEIS, FUNERAL POR JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA

Organizado por la Jefatura local del Movimiento, se celebrará esta tarde, a las seis, una misa de réquiem en sufragio del alma de José Antonio Primo de Rivera y demás Caidos por Dios y por España, en la ermita del Santísimo Cristo de la Salud, a la que asistirán las primeras autoridades locales y el Consejo local del Movimiento, invitándose a la misa a los miles de los Caidos y pueblo en general. Con anterioridad se colocará una corona ante la Cruz de los Caidos.

PUEBLA DE DON FADRIQUE BUSTO DE JOSE ANTONIO

Un busto en bronce de José Antonio Primo de Rivera será próximamente inaugurado en esta localidad, debido al escultor Bertrán de Aunós. Esta visita aspiración del Ayuntamiento del vecindario en general se ha ahora materializada, para situarlo en el actual paseo de la Santa, que cambiará el nombre por el de José Antonio.

GUADAHORTUNA: Ordenes Sagradas



El pasado día 18, el Excmo. y Rvdmo. señor arzobispo, administrador diócesano, doctor Benavent Escuin, confirió el sagrado orden del presbiterado a Gerardo Martínez Martínez, hijo de este pueblo.

Asistieron el vicario general, doctor Pérez Andrés, y gran cantidad de sacerdotes, entre los que recordamos al secretario de cámara y gobierno, don Seminario Mayor, doctor Espigares Díaz, arcipreste de Santa Fe, y comarcal del ordenado.

Asistió todo el pueblo en masa, que siguió las ceremonias e intervenciones cantos.—(Foto CUELLAR).

Los restos del obispo Hurtado serán traídos a Granada

EL DÍA 25 RECIBIRÁ SEPULTURA EN LA CRIPTA DE LA COMUNIDAD DE SIERVAS DEL EVANGELIO

El que fue obispo de Tarazona, ilustrado granadino y santo siervo de Dios, don Manuel Hurtado y García, establecido en su testamento la siguiente cláusula:

"Deseo que mi cadáver sea enterrado en su querida iglesia catedral de esta ciudad, en la capilla de Nuestra Señora de la Piedad; y autorizo que mis restos mortales sean trasladados en todo oportuno a la cripta de la iglesia de las religiosas Siervas del Evangelio de Granada, Nevot, 8, si éstas lo solicitan de la autoridad diocesana competente."

Solicitado el oportuno permiso por las referidas religiosas ha sido autorizado el traslado de los restos a Granada y llevarán el próximo martes, día veinticuatro.

Los actos a celebrar en Tarazona y Granada, son los siguientes:

ACTOS EN TARAZONA

El próximo domingo, día 22, a las doce y media de la mañana, acto necrológico en el salón de actos del Colegio Episcopal de la Santa Familia, colegio que en vida fundara don Manuel Hurtado, en cuyo acto intervendrán varios sacerdotes, el alcalde de la ciudad y el actual obispo de la diócesis, don José Mena Asensio, organizador del mismo.

El lunes 23, a las siete y media de la noche, solemne funeral en la catedral oficiado por el señor obispo y representaciones sacerdotales.

El martes 24, a primeras horas del día, saldrá la comitiva hacia Granada, en la que figuran los sacerdotes don Francisco Antón, padre Aldama S. J., don Bernabé Cantero y don Francisco Hurtado, hermano del difunto obispo, con numerosas religiosas del Instituto de Siervas del Evangelio, presalidas por la madre general.

ACTOS EN GRANADA

Los restos mortales del obispo don Manuel Hurtado llegarán a Granada el martes, día 24, sobre las nueve y media de la noche. A su paso por la parroquia de la Magdalena, de la que

tantos años fue párroco, se detendrá la comitiva, para cantarle, en presencia de sus antiguos feligreses y fieles en general, un solemne responso, terminado el cual continuarán hacia la Casa Madre de las Siervas del Evangelio, de Nevot, 8, en donde se ha



construido la cripta en que serán depositados.

A las seis de la tarde del miércoles se celebrará, antes de depositar los restos en la cripta, un solemne funeral que presidirá la concelebración el arzobispo administrador apostólico con numerosos sacerdotes.

MAGISTERIO

EL DÍA VEINTISIETE, "DÍA DEL MAESTRO"

TAMBIÉN SE RENDIRÁ HOMENAJE AL MAESTRO JUBILADO

La Junta provincial de la Mutua Nacional de Enseñanza Primaria, en sesión del pasado día 9, acordó seleccionar para que reciban en este año el tradicional homenaje, a los maestros jubilados don Ansel Gámez Alonzo y doña Encarnación Fernández Martínez, entre los correspondientes al "Día del Maestro", en los actos organizados con tal motivo por el SEM.

COMIDA HOMENAJE

La Jefatura provincial del SEM comunica a todos los maestros de la provincia que tienen intención de asistir a la comida de hermandad, que están las tarjetas a su disposición, pudiendo retirárselas de las oficinas del SEM hasta el día veinticinco actual, de seis y media de la tarde del día veintiseis.

VIAJES DE NAVIDAD

El SEM comunica a todos sus afiliados que en el seminario "Servicio", 1.145, de fecha 16 de los corrientes, el departamento de Actividades de nuestra Jefatura provincial, se da cuenta de los viajes proyectados durante las vacaciones de Navidad. Las instancias se ajustarán al modelo oficial y serán diligenciadas por las Jefaturas provinciales. Para más información, pueden pasarse por las oficinas de esta Jefatura, de seis a ocho de la tarde.

dos que en el seminario "Servicio", 1.145, de fecha 16 de los corrientes, el departamento de Actividades de nuestra Jefatura provincial, se da cuenta de los viajes proyectados durante las vacaciones de Navidad. Las instancias se ajustarán al modelo oficial y serán diligenciadas por las Jefaturas provinciales. Para más información, pueden pasarse por las oficinas de esta Jefatura, de seis a ocho de la tarde.

CITACION

La Delegación provincial de Educación y Ciencia ruega a los señores que a continuación se relacionan, se presenten en la Delegación provincial de Educación y Ciencia, Ganivet, 5, cuarto D, a las horas de oficina, de diez a una de la tarde, a fin de hacerles entrega de documentos de su interés: don Manuel Jiménez García López, don Francisco de Asís Jiménez Muñoz, don Enrique Mirasol Gieb, don Angel Nieto Fernández, don José Rafael Piqueras Caballero y don José Antonio Solano Guarneiro.

Importante Empresa Nacional, dedicada a la fabricación y venta de disfraces, trajes deportivos y regionales, etc., propios para Juguetaría.

PRECISA REPRESENTANTE

PARA GRANADA Y ZONA DE INFLUENCIA COMERCIAL.

SE REQUIERE:

Vehículo propio.
Sala de exposición.
Teléfono.
Introducido en el Ramo.

SE OFRECE:

Representaciones compatibles.
Apoyo en las gestiones.
Auténticas posibilidades de promoción.
Buena remuneración a comisión.
Cartera de clientes.

Escribir con máxima amplitud de datos y zona que trabaja, al apartado de correos núm. 1103 de Barcelona

de noviembre de 1970

TEMAS UNIVERSITARIOS

EL EMPLEO DE ISOTOPOS RADIATIVOS FACILITA EL DIAGNOSTICO EN PATOLOGIA PULMONAR

No existe el menor peligro para el paciente sometido a esta terapéutica

Más de cincuenta médicos reunidos en Granada para el Symposium que organiza la Cátedra de Patología general

Las aulas de la Facultad se abren hoy a muchos veteranos y especialistas en la profesión médica. Comienza hoy el symposium sobre la "Aplicación de radio-isótopos en el aparato respiratorio". Con este motivo han llegado a Granada unos cincuenta profesionales de la Medicina, de toda España, para exponer los nuevos avances de sus investigaciones y puesta en marcha de nuevas técnicas.

La reunión, organizada por la cátedra de Patología general a cargo del profesor de la Higuera Rojas, tiene por motivo esa necesidad de intercambio que existe siempre entre los colegas de una profesión, más en la de Medicina, porque los avances que se dan es preciso que sean conocidos lo antes posible por todos. De ello surge una lucha más eficaz contra la enfermedad, y raíz de esto un alivio del dolor humano.

Mientras la lluvia cae sobre Granada en gotas menudas, pero insistentes, han ido llegando a uno de los hoteles de la ciudad los participantes de symposium, y con el deseo de ponerse en contacto con estas personalidades de la Medicina, busco la ocasión de la entrevista a última hora de la tarde.

La radiactividad no es sólo destructiva

Se inicia la conversación con don Juan Gómez López, presidente de la Sociedad Española de Radioelectrología y Medicina Nuclear.

Le pregunto en qué consiste la Medicina nuclear.

—Es un uso pacífico y humanitario de la energía nuclear; hecho posible, aunque muchos no lo vean claro. No todo es destrucción. En Medicina es empleada sobre todo en el campo del diagnóstico. Consiste en el uso de sustancias radioactivas que introducidas en el organismo permiten un estudio de la función de un órgano y su morfología. Esto se realiza por procedimientos sencillos, inofensivos para el paciente.

—¿Desde cuándo se vienen utilizando estas técnicas?

—En España en un uso rutinario, ya perfectamente asimilado como sistema, desde hace unos diez años.

En otros países se emplea desde hace veinte.

Elemento decisivo en el diagnóstico

Interviene el doctor Tello Valdívieso, presidente de la Sociedad Española de Patología Respiratoria.

—El empleo de energía nuclear para diagnosticar en patología pulmonar, tiene importancia porque aclara el funcionamiento correcto de las diferentes regiones de los pulmones. De ello pueden sacarse deducciones clínicas y aclarar una indicación quirúrgica más correcta en los procesos que lo requieran. La perturbación es mínima en el enfermo. Las dosis de radioactividad son inferiores a las que sufre el paciente durante una exposición ante la pantalla de rayos X. El miedo, es injustificado ante esta técnica.

Comunicación de experiencias

Los puntos de vista sobre estos problemas que presentan los doctores Gómez López y Tello Valdívieso, son complementarios. El primero expone su experiencia de aplicación de radio-isótopos en un aspecto más técnico, el doctor Tello lo realiza desde el punto de vista clínico, de aplicación sobre el enfermo. El resultado de estas investigaciones lo expondrán en las dos conferencias magistrales de apertura del symposium, aparte de otras comunicaciones que presenten. Otra de las conferencias magistrales está a cargo del doctor don Rafael Peset, de la Universidad de Groningen, en Holanda. El resto de las intervenciones son comunicaciones libres sobre variantes del mismo tema.

Asisten médicos de toda España, jefes de los departamentos de aplicación de radio-isótopos de todos los hospitales.

Este es el programa de hoy: A las nueve, apertura del Symposium por el profesor de la Higuera Rojas, Conferencia magistral del doctor don Juan Gómez López: "Los isótopos en la exploración pulmonar".

A las diez, conferencia magistral

del doctor don Francisco Tello Valdívieso: "Utilización de los isótopos radiactivos en Patología Respiratoria".

A las once, comunicaciones libres: "Posibilidades diagnósticas con isótopos radiactivos en Patología Pulmonar". M. Gil Gayarre, M. Martínez Morillo y J. Larruga Rey.

"Medicina nuclear y aparato respiratorio". J. Ortiz Berrocal.

"La gammagrafía de pulmón. Su interés diagnóstico". J. L. Chamorro Romero, F. Arnáiz Bueno, V. Pedraza Muriel, M. Poli Mathias y J. Ortiz Berrocal.

"Consideraciones sobre mecánica ventilatoria aplicables a los estudios con isótopos". J. A. Estada Girauta.

A las cuatro de la tarde, discusión de los temas tratados hasta las 13.15.

Conferencia magistral del doctor don Rafael Peset (Universidad de Groningen):

"Empleo del Xenon 133 para el estudio de la función pulmonar mediante técnica de respiración espontánea".

A las cinco menos cuarto, comunicaciones libres:

"Estudio simultáneo de la ventilación pulmonar con la eliminación de Xenon 133 en solución salina, vía intravenosa, y la perfusión con Indium 113". J. Hernández García, D. Lasa y J. Negueruela.

A las cinco y cuarto, continuación comunicaciones:

"La determinación de la presión venocapilar máxima con radio-isótopos". J. Gómez López, Gómez de Terreros y R. Hernández de Madariaga.

Estudio de las repercusiones sobre la circulación pulmonar con ayuda de la radiocardiografía en distintas enfermedades del corazón". V. Pedraza Muriel, F. Arnáiz Bueno, J. L. Chamorro Romero, M. Poli Mathias y J. Ortiz Berrocal.

Discusión de los temas tratados, hasta las 19 horas.

La reunión, que durará dos días, terminará con un almuerzo de despedida entre todos los asistentes, mañana. Después de un trabajo intenso, sin apenas tiempo entre las sucesivas sesiones, sin nada de tiempo, porque metidos ya en el tema no hay forma de parar y en los pasillos se habla de lo mismo.

MARY CARMEN RIAZA

VIDA CULTURAL

AULA DE MEDICINA, EN EL CLUB MONTAÑERO DE ESTUDIANTES

DISERTO EL DOCTOR MORELL OCAÑA

Don Miguel Morell Ocaña dirigió el lunes pasado la sesión dedicada a las hormonas, que dentro del aula de Medicina se celebró en el C.M.E. El doctor Morell Ocaña es profesor de Fisiología en la Facultad de Medicina de nuestra Universidad.

Comenzó haciendo un breve repaso histórico sobre el desarrollo de la Endocrinología, haciendo ver que esta moderna ciencia se halla en un momento de pleno desarrollo.

Seguidamente se refirió al concepto de hormona e hizo una breve exposición sobre su estructura química, órganos que las segregan y funciones que desarrollan. Acompañando la exposición con ejemplos prácticos que facilitaran la comprensión del tema. Hizo especial hincapié en las tres hormonas que se están trabajando en el departamento de Fisiología de la Facultad de Medicina: la hormona del crecimiento, la de H. E. F. y la luteinizante.

A instancia de los asistentes se extendió en la hormona del crecimiento, que interviene en el metabolismo de síntesis de proteínas cuya falta ocasiona el enanismo, aunque conservando íntegras las facultades intelectuales. Hizo notar que uno de estos enanos,

con un tratamiento adecuado hecho antes de que se hayan cerrado los puntos de osificación de los huesos, puede llegar a ser una persona normal.

Con relación al crecimiento, preguntado por un asistente, hizo notar que la testosterona, dado que es un fuerte anabólico, produce el crecimiento en el individuo sobre el que actúa. Afecta a los puntos de osificación de los huesos, cerrándolos definitivamente tras un tiempo de actuación, evitando toda posibilidad de crecimiento en lo sucesivo.

Acercado de la síntesis de hormonas, habló de la dificultad de llevarla a cabo, dado el número de aminoácidos que normalmente están formados. Y a este respecto hizo alusión a los llamados factores hipotalámicos, compuestos de muy pocos aminoácidos, en número de cuatro o cinco, y que pueden tener las mismas acciones que determinadas hormonas.

Tras hablar de otras hormonas como las gonadotropinas, terminó el coloquio respondiendo a una pregunta sobre las acciones secundarias de la hormona estimulante del folículo y de ciertos elementos de acciones afines a dicha hormona.

El próximo día 25, asamblea de la Asociación de Amas de Casa de Granada

El próximo miércoles, 25 del corriente, tendrá lugar en la factoría de Butano, S. A., de la carretera de Madrid, la III Asamblea general de la Asociación de Amas de Casa de Granada. El orden del día ya está confeccionado y queda como sigue:

Aprobación del acta de la asamblea anterior, informe de la presidencia, resumen de la secretaría, estado de cuentas por la tesorera, ruegos y preguntas, clausura por la presidenta.

Igualmente, el programa para la tarde del miércoles está realizado. La obligada visita a las instalaciones de Butano no puede faltar. A continuación se celebrará la Asamblea. Después se le impondrá a don Francisco Morales Linares y a la señorita Natividad Romero Romero, la «escoba de plata» de la Asociación. Sorteo entre los asambleístas de diversos regalos donados por varios distribuidores de butano. Al final se servirá un lunch, ofrecido por la Casa Butano, S. A.

Suscríbase a "PATRIA"

IMPORTANTES PREMIOS PARA EL CONCURSO INTERPROVINCIAL DE RENDIMIENTO EN CARNE DE CORDERO

ORGANIZADO POR LA DIPUTACION, SE CELEBRARA DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE

PARTICIPARAN GANADEROS DE ALMERIA, JAEN, MALAGA Y GRANADA

Es una realidad que cada día que transcurre las amas de casa desean que en los mercados donde adquieren las carnes para su consumo se las den de buena calidad y, a ser posible, típicas; mucho más exigente, es en este último aspecto, el comercio pecuario al por mayor, tanto nacional como extranjero, y con el fin de conseguir esa calidad y uniformidad y siguiendo el camino ya emprendido en este sentido por otras provincias españolas, que están poniendo en práctica las instrucciones dadas por la Dirección general de Ganadería, se organiza por la Diputación provincial de Granada y con la dirección técnica de la Sección Ganadera de la delegación del ministerio de Agricultura de la provincia, el "I Concurso Interprovincial de Rendimiento en Carne de Corderos de Andalucía Oriental", con las bases y reglamentos siguientes:

Organizado por la Diputación provincial con la aprobación de la Dirección general de Ganadería, y con la dirección técnica de la Sección Ganadera de la delegación del ministerio de Agricultura, se celebrará en Granada durante los días 8 al 11 de diciembre próximo, el "I Concurso Interprovincial de Rendimiento en Carne para Corderos de Andalucía Oriental".

BASES

Podrán concursar los ganaderos que posean en alguna de las provincias de Almería, Granada, Jaén y Málaga explotaciones ovinas de cualquier raza.

Para ello, los ganaderos interesados deberán rellenar una hoja de inscripción que será facilitada en las Secciones ganaderas de las delegaciones provinciales del ministerio de Agricultura, COA y Sindicato de Ganadería, y que será devuelta a cualquiera de dichos organismos antes del día primero de diciembre actual.

EL CONCURSO

El concurso se verificará sobre lotes de tres corderos machos y sin castrar, debiendo manifestar explícitamente cada concursante en la correspondiente hoja de inscripción, la marca general que ha de amparar su lote, así como la identificación individual de los corderos que la integran.

Cada uno de los corderos integrantes de los lotes para concursar a canales deberá tener, en la fecha de comienzo del concurso un peso vivo mínimo de 25 kilos.

Los lotes concursantes deberán ser entregados en la granja de la Diputación provincial, carretera de Pinos Puente, el día 8 de diciembre, de ocho de la mañana a cinco de la tarde, procediéndose entonces a la identificación particular del concurso.

De los tres corderos que componen cada lote se sacrificarán dos, que podrán ser elegidos por su propietario o por la persona que lo represente, que a tal fin habrá de personarse el día 8, antes de las cinco de la tarde, en la granja de la Diputación, donde quedarán depositados los lotes concursantes hasta su traslado para sacrificarlos en un matadero. El ganadero que no se presente en el acto de elección de los corderos a sacrificar, se entiende que delega esta facultad en el Jurado, lo que también podrá hacer de manera expresa.

El cordero de cada lote que no se sacrifique pasará al recinto de la exposición pública, que se constituirá en el lugar designado a tal fin, y permanecerá en ella hasta el día 12, inclusive, a los efectos de poder compararse las calidades de las canales de los dos corderos sacrificados con la conformación y aptitud cárnica del cordero vivo del mismo lote.

Los corderos a sacrificar serán sometidos a un período de ayuno total, excepto agua, durante el cual el Jurado podrá hacer cuantas pesadas estime oportunas. Transcurrido este período se pesarán los corderos por última vez en vivo, dos horas antes del sacrificio, pesada que será considerada como definitiva a efectos de establecimiento de los rendimientos a la canal.

Las operaciones de pesada, sacrificio, faenado y formación de la canal, podrán ser presenciadas por los ganaderos, si lo estiman conveniente, pero éstos no podrán intervenir en las funciones del Jurado.

Las canales se someterán al período reglamentario de oseo, pesándose a continuación y pasándose a los locales de refrigeración, de donde se sacarán para proceder seguidamente a su valoración, por el sistema de puntuación que se detalla en la reglamentación para este concurso aprobada por la Dirección general de Ganadería, y en el que para cada canal se valoran y puntúan varios factores, unos de carácter cuantitativo y otros de aspecto cualitativo, entre los que destacan por su importancia los siguientes:

Rendimiento a la canal, rendimiento comercial o en "trozos nobles", desarrollo de las masas musculares o valor muscular (superficie del medallón de la chuleta y forma de la pierna), grado de

engrasamiento, importancia del hueso y aspecto general de la canal.

SECCIONES

De acuerdo con el rendimiento a la canal, éstas serán agrupadas en las secciones siguientes: primera sección, canales hasta 10 kilos; segunda, canales de 10,1 a 15 kilos; tercera, canales de 15,1 a 18 kilos, y cuarta, canales de más de 18 kilos.

Para el encuadramiento en este concurso de los lotes pertenecientes a las agrupaciones raciales de esta especie de interés dentro de la ganadería de las provincias concursantes, se establecen los siguientes grupos: primer grupo, raza manchega y sus variedades ("Segureña" y "Montesina"); segundo grupo, lotes de raza merina, y tercero, lotes de mestizos de razas cruzadas.

El jurado que decidirá sobre la admisión de los lotes de corderos presentados al concurso y, posteriormente sobre las determinaciones cuantitativas de las canales estará integrado por don Antonio Sánchez Belda, jefe de la sección de Selección Ganadera, que actuará como presidente del mismo; don Ismael Díaz Yubero, jefe del negociado de Tipificación; don Adolfo Serrano, inspector veterinario del Cuerpo nacional, y don Hipólito Mora Sánchez-Algaba, jefe del negociado de Ganaderías Colaboradoras, que actuarán como vocales, y éste último, como secretario del mismo.

CERTAMEN INTERPROVINCIAL

Se sugiere que al ser un certamen interprovincial la conveniencia de designar un vocal ganadero y otro sindical por cada una de las provincias que envíen ganado a la competición.

Cooperarán con este jurado los veterinarios que sean necesarios de los servicios de la Dirección general de Ganadería de la provincia de Granada.

Serán juzgados los lotes de corderos presentados al concurso, en base al peso y las características generales morfológicas de todos y cada uno de los corderos que los integran, pudiendo eliminar el concurso a los lotes en que se aprecie o determine "defectos excluyentes", por no reunir, a juicio del jurado, las condiciones o características mínimas exigibles a los fines del concurso.

También realizará la calificación cuantitativa y cualitativa de las canales de los corderos sacrificados.

PREMIOS

Los premios se otorgarán con arreglo a la puntuación alcanzada por cada canal y serán los siguientes:

Un campeón y un subcampeón para los dos lotes mejor calificados sin distinción de las secciones.

Un primero y un segundo premio para cada una de las canales mejor calificadas dentro de cada sección. Estos premios se otorgarán para cada uno de los tres grupos, señalados en la base 12.

El lote campeón recibirá un diploma, 10.000 pesetas y trofeo en oro. El lote subcampeón recibirá diploma, 7.500 pesetas y trofeo de plata. Las canales que obtengan primeros premios recibirán diploma, 5.000 pesetas y trofeo en bronce. Las canales que obtengan segundos premios recibirán diploma y 2.500 pesetas. Las canales que obtengan los premios de campeones, subcampeones y primeros premios, serán expuestas al público. A todos los asistentes se les otorgará un diploma de asistencia.

El jurado podrá declarar premios desiertos. Igualmente podrá proponer a la Comisión organizadora la ampliación de los mismos y la concesión de menciones honoríficas y de accésits, si la puntuación de las canales las hace merecedoras a tales recompensas, así como cuantas modificaciones en los premios aconsejen las circunstancias concurrentes en las calificaciones obtenidas. La Comisión organizadora acordará lo que proceda.

La entrega de premios y la exposición de las canales premiadas se efectuará el día 12, coincidiendo con la clausura del concurso, y se publicará oportunamente el programa oficial de los actos que se celebren con tal motivo.

Los fallos del jurado serán inapelables, y cuantas dudas se susciten para la aplicación de estas bases y reglamentación para su desarrollo, aprobada por la Dirección general de Ganadería, serán resueltas por la Comisión organizadora, la cual se reserva el derecho de efectuar las modificaciones que considere necesarias, tanto en aquellas como en éstas, para el mejor desarrollo del concurso.

Las canales de los dos corderos sacrificados por cada lote y que constituyen objeto de valoración por parte del jurado, serán comercializadas y se abonará el importe íntegro de las mismas a los ganaderos concursantes, al precio, kilo canal, que aquel día rija en el matadero municipal de Barcelona.

El otro cordero de cada lote será retirado antes de las doce, del día 12 de diciembre, de la Granja de la Diputación provincial, por sus correspondientes propietarios. El ganadero que no desee hacerlo, se entiende que delega para su comercialización por la Comisión organizadora, el cual será abonado al mismo precio que los demás según el peso que arroje la canal.

La participación en el concurso supone la completa aceptación de las presentes bases y de la reglamentación para su desarrollo.

DEMOGRAFIA

Veintidós nacimientos y seis defunciones



En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos.— Margarita Beatriz Robles Martín, Isabel M.ª Villanueva Molina, Carlos Barbero Ortega, María Josefina Olivares Castejón, Antonio Ángel Sánchez Martín, Gertrudis Arboleda Rosales, María Isabel Caravaca Domínguez, Ana Isabel Aranda López, Carlos García Vargas, Yolanda García Fernández, María Isabel Gálvez Padilla, Ángel Ceballos Bailón, Manuel Catón Gómez, Rocio Guerra Bonilla, Paula María Donaire Muñoz, María del Carmen Chiquero Soria, Verónica Díez Martín Vivaldi, Juan Diego Molina Guillén, Sergio Martínez Gallardo, Juan Lucas Marín Aneas, Antonio Jesús Pineda Olmedo y José Pedro Fernández López.

Defunciones.— Francisca Ruiz García, de 32 años; Josefina Vargas Peña, de 73; Enrique Ortega Montes, de 67; Manuel Cueto Arteaga, de 68; Miguel Cano Morón, de 4 días, y Romualda García Morón, de 84 años.

Primera sesión del seminario de temas jurídicos

DON MANUEL SAINZ LOPEZ - NEGRETE.
HABLO EN EL COLEGIO MAYOR ALBAYZIN

Ayer dio comienzo en el Colegio Mayor Albayzín el seminario de temas jurídicos, con la intervención de don Manuel Sainz López-Negrete, decano del Ilustre Colegio Notarial de Granada. El seminario de temas jurídicos está dedicado, durante el presente curso, a las perspectivas profesionales del Derecho, y su primera sesión versó sobre el Notariado y Registros.

El señor Sainz López-Negrete empezó su disertación refiriéndose a la específica función del Notariado y las relaciones sociales sobre las que se proyecta.

Refiriéndose al tema de las oposiciones, el conferenciante desarrolló, en líneas generales, el contenido de su programa: Derecho Civil, Derecho Mercantil, Derecho Hipotecario, Derecho Notarial y algunos Derechos especiales, como el administrativo, internacional, etcétera. Explicó la mecánica de los ejer-

cicios de oposiciones, así como la posibilidad de ascenso en las oposiciones restringidas entre notarios.

Seguidamente, el señor Sainz López-Negrete expuso las relaciones entre ambas dedicaciones profesionales, notarias y registros. Aludió también al estatuto profesional y social del registrador, así como a sus oposiciones y su cometido jurídico.

En el coloquio que siguió a la intervención del señor Sainz López-Negrete, le fueron planteadas cuestiones de muy diversa índole: situación actual del notariado, cuestiones profesionales más frecuentes, posibilidades de cambio en el sistema de oposiciones, contacto entre la Universidad y los profesionales, etcétera. Particular interés tuvo el tema de una futura Escuela Notarial, así como la comparación de los sistemas notariales latino y anglosajón.

Mañana dará comienzo la III Campaña nacional de Teatro

LA COMPAÑIA "LOPE DE VEGA" REPRESENTARA "LUCES DE BOHEMIA"

MARIA LUISA PONTE Y MARIA JESUS LARA, PRIMERAS ACTRICES DE LA COMPAÑIA



Maria Luisa Ponte y Maria Jesús Lara, en una escena de "Luces de Bohemia", de Valle-Inclán, que el próximo sábado, día 21, pondrá en escena la Compañía "Lope de Vega".

La Campaña Nacional de Teatro va a constituir el acontecimiento teatral más importante que se va a desarrollar en Granada en este año. De esto han tomado buena nota los granadinos, a juzgar por la demanda de localidades que hay en las taquillas del Teatro Isabel la Católica.

El programa, en cuanto a obras, autores, director y actores, no puede ser más sugestivo. "Luces de Bohemia", de Valle Inclán; "La ópera de cuatro cuartos", de Bertolt Brecht y "Calígula", de Albert Camus, componen las obras a escenificar, por la Compañía "Lope de Vega" que dirige nuestro querido paisano Pepe Tamayo y en la cual figuran como primeros actores José María Roderro, Agustín González, María Luisa Ponte y Manuel Gallardo.

Las representaciones darán comienzo mañana sábado, día 21, en sesiones de tarde y noche, con arreglo al siguiente programa: días 21 y 22, "Luces de Bohemia"; días 23 y 24, "La ópera de cuatro cuartos" y días 25 y 26 "Calígula". Hoy les ofrecemos unas semblanzas de dos de las actrices de la Compañía "Lope de Vega".

MARIA LUISA PONTE

Soy hija de actores. ¿Por eso soy actriz? ¡Sí y no! Desde que tuve conciencia de mí sabía que era actriz. ¿Estoy arrepentida? ¡Sí y no! Es dura, durísima, esta profesión; pero, a pesar de todo, si volviera a nacer..., volvería a empezar... y seguiría. Una vida es corta para todo lo que hay que aprender... Para todo lo que yo tengo que interpretar. Salí del colegio y entré en el teatro. Era mi deseo. Por tanto, no fui a ningún Conservatorio. Mi padre me había enseñado a leer, pero no en cartillas ni en catones, sino en obras de Lope, Calderón, etc. Mi padre fue mi auténtico maestro.

Tengo mucho que contar y poco espacio. Premios: "Sindicato de Cinematografía", en 1963, por "Ensayo general para la muerte". Premio de la Crítica de Barcelona a la mejor actriz en 1969, por "Los huevos de avestruz". Estrenos que yo más recuerde, para mí maravillosos: "Maribel y la extraña familia", de Mihura; "Panorama desde el puente", y "Todos eran mis hijos", de Miller; "Anzuelo de Fenisa", "Melindres de Belisa" y "Rufián Castrucho", de Lope; "La vidente", de Roussin; "El malentendido", de Camus, y "El capitán Veneno". "El otro yo de Marcela", con Alaria, en el Eslava, como comedia musical.

Películas: "El verdugo", "El cochecito", "La vida sigue", "Las siete vidas del gato", etc.

Tengo grabados discos de poesías con Fernán Gómez y Agustín González.

De Televisión Española: "Las tres hermanas", "Todos eran mis hijos", "La revoltosa", "El burgués gentil hombre" y "Hamlet".

Admiro a unos cuantos poetas y a unos cuantos actores, a unas cuantas ac-

trices que ya no están, y hubiese sido bailar con Isidora Ducan.

MARIA JESUS LARA

Empieza sus estudios en el Conservatorio de Madrid, dando clases de danza y declamación, obteniendo los premios Copa de Plata (de esgrima), crecia Arana (de declamación).

Durante ese tiempo alterna sus días con intervenciones en cine, televisión Española y teatro.

De sus interpretaciones en cine destacan intervenciones en "La mala mujer", "Soledad", "Diez fusiles ran", "Salto a la gloria" y "Adiós, querida", por la que se le otorgó el Premio Nacional del Sindicato de Cineastas a la mejor actriz de 1967.

Ha intervenido en numerosos programas de Televisión Española, entre los que destacan: "Rumbo", "Las que destacan", "Fuerza escondida" y "La fantástica", y "¿Es usted o no?".

Ha realizado diversas temporadas teatrales en Madrid, en los teatros de Beatriz, Reina Victoria, Español, Guerrero, etc.

Precisamente en el teatro Español baja por primera vez a las órdenes de José Tamayo en la obra "El mal de los ladrones". Otros títulos importantes en su carrera son: "La calumnia", "El año del bachillerato" y "El sangre", con la que realiza una temporada recorriendo España y Portugal.

MUSICA

MANANA, CONCIERTO DE LA COMPAÑIA ARIZA EN JUVENTUD MUSICALES

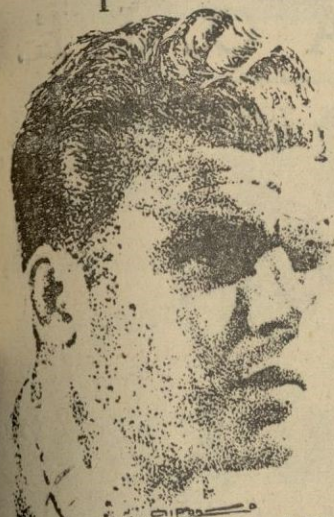
Mañana, a las siete y media de la tarde. Juventudes Musicales de España, con el guitarrista granadino y profesor del Conservatorio Superior de Música de Madrid, Jorge Ariza, como motivo de su nombramiento como profesor de Sainz de la Maza, en el Conservatorio de Granada, dará el siguiente programa:

Primera parte: "Fantasía", de J. S. Bach; "Preludio y Gavota", de J. S. Bach; "Piezas de una Suite para violín", de J. S. Bach; "Variaciones sobre un tema de J. S. Bach", de F. Sor.

Segunda parte: "Estudio", de P. de Ponce; "Danza de las Islas", de Ponce; "Danza de Tasman", de Villalobos; "Choro", de Villalobos; "Choro", de Villalobos; "Choro", de Villalobos.

Este concierto se celebrará en la catedral de Granada.

Kubala, "garbanzo de plata"



MADRID, 19. (PYRESA).—En el Club de Prensa "Garbanzo de Plata", se ha celebrado esta tarde el tradicional "cofron de madriño", dedicado al seleccionador nacional Ladislao Kubala.

En representación de la Federación Española de Fútbol asistieron los señores Laita y Vara de Rey. También estuvieron el gerente del Real Madrid, don Antonio Calderón, los exseleccionadores nacionales de fútbol y cronistas futbolísticos señores Escartín y Melcón, y otras personalidades y periodistas deportivos. Presidió la mesa el presidente del club, don Alvaro de la Iglesia.

El señor Sarmiento Birba, redactor jefe del diario deportivo "As", hizo una semblanza biográfica de Kubala; Escartín explicó las causas por las que había incorporado a la selección nacional a Kubala como jugador. Melcón habló también de Kubala como jugador en el equipo nacional español, resaltando sus condiciones personales y deportivas; el señor García Viñolas resaltó la conducta limpia y noble de Kubala en sus años futbolísticos y en sus tareas de seleccionador y cerró las intervenciones orales el señor De la Iglesia, quien con su gracejo y humorismo habituales, resumió los valores de Kubala, sus aciertos y sus éxitos, haciendo votos porque estos continúen produciéndose por muchos años. Por último colocó el "garbanzo de plata" en la solapa de Kubala y este pronunció unas breves palabras para agradecer esta distinción.

DEPORTES

Un partido de suspensión a Fernández

MADRID, 19. (ALFIL).—El Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol ha adoptado en su reunión de hoy, entre otras, las siguientes sanciones:

Primera División:

Un partido de suspensión a Fernández, del Granada, por ser reiterante de juego peligroso y estar advertido de si reincidía sería suspendido.

Amonestación y multa por diversas causas a los jugadores Argoitia y Larrauri, del Atlético de Bilbao; José Luis, del Real Madrid; Deusto, Montero, Vilanova y Viberti, del Málaga.

Doble amonestación y multa al jugador Calleja, del Atlético de Madrid.

Multas, por diferentes causas, a los jugadores Marcial y Juan Carlos, del Barcelona, y Rodríguez, del Sevilla.

Clubs:

Multa al Elche por incidentes de público ocurridos en su campo.

Árbitros:

Se da cuenta al Comité nacional de Árbitros que decida si procede estudiar las actuaciones de los colegiados Vilanova y Urrestarazu.

Segunda División:

Multa y amonestación por diferentes motivos a los jugadores Puig Coll y Martín Clemente, del Mallorca; Babiloni, del Castellón; Baena, del Cádiz, y Ledo, del Ferrol.

Doble amonestación al delegado de campo del Castellón, señor Godet, por incumplimiento de sus obligaciones, y multa al club por el citado motivo.

Tercera División:

Cinco partidos de suspensión al jugador Crespi, del Poblense, y cuatro partidos de suspensión a los jugadores

EL COMITE NACIONAL DECIDIRA SOBRE LAS ACTUACIONES DE VILANOVA Y URRESTAZARU

ROJO, LESIONADO DE GRAVEDAD

Pons y Gost, también del Poblense, por agresión a contrarios.

Cinco meses de suspensión al vicepresidente del club Poblense, señor Alorda Ríos, por incitar a la violencia a los jugadores de su equipo.

EL SEVILLA RECUSA A URRESTARAZU

SEVILLA, 19. (ALFIL). El Sevilla ha recusado al colegiado vasco señor Urrestarazu, que el pasado domingo dirigió el partido Sevilla-Barcelona en el "Sánchez Pizjuán".

En la calificación que los clubs hacen cada jornada de la actuación de los árbitros, la Junta directiva sevillista ha acordado adjudicar un cero a Urrestarazu, lo que supone su recusación o inhabilitación para dirigir más partidos en Sevilla en la actual temporada.

«La indignación de la afición sevillista es evidente —ha informado a "Alfil" un portavoz del club— por no haber sancionado el señor Urrestarazu un penalty de que fue objeto con todo desgarro el jugador Rodríguez en el área barcelonista».

«La claridad de la infracción —añadió el portavoz— encontró su reflejo en las pantallas de televisión al ofe-

cerse el lunes, por la noche, la escena de la jugada, rodada en el "Sánchez Pizjuán". Esta ha contribuido a que la Junta directiva, por mayoría, haya tomado la decisión de calificar con cero la actuación del árbitro del encuentro».

AMANCIO Y GRANDE, LESIONADOS

MADRID, 19. (PYRESA).—Esta mañana, en el estadio Bernabéu, entrenó la plantilla de jugadores del Real Madrid. La sesión fue dirigida por Miguel Muñoz. De los cinco lesionados, intervinieron en los ejercicios Ballester y Junquera. No lo hicieron Betancort y Grande. Amancio realizó algunos ejercicios, pero se retiró sin completar la sesión, al sentir algunos dolores. No se sabe si causará baja de nuevo o podrá seguir realizando sus ejercicios de recuperación.

ROJO, LESIONADO

BILBAO, 19. (PYRESA).—El jugador del Atlético de Bilbao, Rojo, se ha lesionado esta mañana en un entrenamiento en San Mamés. Al parecer, sufre fractura de clavícula y ha sido trasladado a la clínica del doctor Múlica.

ENTRENO EL ATLETICO DE MADRID

MADRID, 19. (PYRESA).—Esta mañana ha entrenado en el estadio de Manzanares el equipo del Atlético de Madrid. Asistieron todos los componentes de la plantilla, con excepción de Melo y Luis, que se encuentran dados de baja por lesión.

La sesión fue dirigida por el entrenador Marcel Domingo. Tras unos ejercicios, se jugó un partido en el que en el equipo que se puede considerar como titular formaron la delantera, Ufarte, Alberto, Orozco, Irureta y Gárate. Mañana habrá nuevo entrenamiento.

AGRADECIMIENTO DE MARCEL DOMINGO

MADRID, 19. (PYRESA).—El entrenador del club Atlético de Madrid, Marcel Domingo, ha dirigido una carta a los medios informativos madrileños para agradecer públicamente los testimonios de condolencia recibidos en estos días, por la muerte de su hija Mabel. "Profundamente emocionado, dice, por el cúmulo de testimonios de condolencia que vengo recibiendo de toda España, deseo expresar mi honda gratitud a cuantos me han hecho llegar con tan benévolo motivo, en estos días, sus sentimientos de afecto". "Asimismo quiero aprovechar esta oportunidad para hacer constar que mi hija no cursaba estudios en ningún centro universitario español y vivía totalmente al margen y desconectada de las inquietudes y preocupaciones cotidianas de los medios escolares, con lo que deseo salir al paso de una información aparecida en un diario madrileño.

"Suplico que me dejen a solas con mi dolor y respeten esta amarga circunstancia que afecta solamente a mi intimidad y a la de mi familia, rechazando todo intento de confusión sobre este asunto", termina diciendo Marcel Domingo.

MAÑANA COMENZARAN LOS

II JUEGOS DE ENSEÑANZA GENERAL BASICA

Mañana, sábado, darán comienzo los II Juegos de Enseñanza General Básica, organizados por la Sección de Actividades Deportivas de la Juventud, con el siguiente horario:

BALONMANO

Cristó Yedra - S. Isidro, en Cristó Yedra, a las once; Juan XXIII - Bermúdez de Castro, en Juan XXIII, a las once; HH. Obreros B - Vistillas A, en HH. Obreros, a las once; HH. Obreros A - Doncel, en HH. Obreros, a las doce; Vistillas B - S. Cristóbal, en Vistillas, a las once; y Aneja - Casa Madre, en Cristó Yedra, a las doce.

MINIBASKET

HH. Obreros A - S. Agustín, en HH. Obreros, a las once; S. Cristóbal - Bermúdez de Castro, en Casa Madre, a las once; Vistillas - Aneja, en Vistillas, a las once y media; S. Isidro - Gómez Moreno, en San Isidro, a las once; Quinta - Casa Madre, en Cristó Yedra, a las doce; y Juan XXIII - HH. Obreros B, en Juan XXIII, a las doce.



Menudo compromiso.

El hecho de que el Barcelona se haya colocado como líder de la clasificación de Primera, no hace sino acrecentar las dificultades que tendrá el Granada en su visita al Nou Camp. Los azulgrana en pleno auge moral no van a salir dispuestos, de ninguna de las maneras, a que un modesto les enfrente la fiesta. Mucha serenidad han de tener los nuestros y mucho genio para tratar de apaciguar los ánimos azulgrana, evitando lo que por allí se espera.

Prima.

Por si fuera poco la directiva barcelonista ha anunciado a sus jugadores que, durante el tiempo que mantengan el liderato, cada jugador recibirá una prima semanal de treinta mil pesetas. ¡Casi nada! Claro que, con el empate es muy posible que los azulgrana siguieran en el primer puesto de la clasificación y así permitirían que los discípulos de Joseito ganaran algunos dineros. Se acercan las Pascuas.

Respeto.

Marcial, el fenómeno del Barcelona, es duda de la alineación, aunque como es natural, con la vista puesta en la suculenta prima, quiere salir frente al Granada. Marcial ha dicho que nuestro equipo no será una "perita en dulce", que él le respeta, aunque "en buena lógica debemos vencer nosotros". En los mismos términos se expresa García Castany: "El Granada como cualquier otro rival en teoría fácil, puede complicar la vida a cualquiera". Justamente eso es lo que nos quedaremos esperando aquí, la complicación al Barça.

Martos, central.

No hemos podido acudir a la sesión de entrenamiento, pero alguien nos ha informado de que al fin Joseito se decidió por colocar a Martos en el centro de la defensa, lo que nos parece una medida precautoria excelente, porque Barrenechea puede resultar lesionado o puede entrar en un momento de baja y quien mejor que Martos para relevarle. Lo que hubo entre jugador y entrenador tiene que ser olvidado, en beneficio del club, claro.

Tertulia.

En un programa radiofónico se preguntó a Joseito si creía que Lasa era mejor que Lara, diciendo además el preguntador que el gaditano había resuelto muchos partidos al Granada. La respuesta del entrenador fue tajante: las estadísticas son muy concluyentes y Lara, en sus tres años de jugador del Granada sólo hizo tres goles, mientras Lasa ya lleva conseguidos dos y uno anulado en nueve encuentros. Además Lasa juega para el equipo y Lara se divierte el solo. Estamos de completo acuerdo y una prueba más, es que Lara está ya como suplente en el Elche.

Mala suerte.

Problemas en el Atlético de Madrid: pérdida de la imbatibilidad, la desgracia que ha tenido Marcel Domingo al perder a su hija y para colmo lesiones en dos de sus mejores elementos, Luis y Melo. Aunque no hay que alegrarse de los males ajenos, al menos la ausencia del goleador Luis supone un número mayor de posibilidades para que el Granada pueda optar al triunfo en el encuentro que los hasta hace poco líderes tendrán que jugar en Los Cármenes, el último domingo del presente mes.

Guruceta.

Escartín ha sacado a la palestra el caso Guruceta, con motivo de un estudio de la Comisión Arbitral de la F.I.F.A. sobre el asunto. Naturalmente lo justo sería rehabilitar al árbitro guipuzcoano, pero en qué situación iba a quedar el Comité de Competición? ¿Qué actitud adoptaría Guruceta si le tocara arbitrar un partido al Barcelona? Se hizo mal, pero preferible es dejar las cosas como están, esperar que transcurran los seis meses de castigo y entonces recuperar a quien prometía ser un gran árbitro.

Líderes.

El baloncesto femenino granadino sigue fiel a una tradición y en la actualidad, en la Liga nacional, el Medina ocupa el primer puesto, con seis triunfos en otros tantos encuentros. Las chicas que entrena Fernando Pin, tienen ahora la parte más difícil del calendario, con visita el domingo a Madrid, al campo de la Alameda, para después recibir aquí al Standard y seguidamente viajar a Cádiz y Málaga. Esperemos lo mejor de estas entusiastas deportistas.

TRINCA

REVISTA QUINCENAL



25 pts

APASIONANTES COMICS

CIENCIA-FICCION, OESTE, HUMOR, ETC.

MAGNIFICOS REPORTAJES SOBRE TUS INQUIETUDES Y PROBLEMAS

regalo de sensacionales cromos a todo color

TODO ESTO Y MAS EN

TRINCA

LA REVISTA JUVENIL, NUEVA Y DISTINTA

"DESEO ENFRENTARME A FRAZIER", gritó Cassius Clay

20 de noviembre de 1964

LA VIDA DE TEJADA

- CON VEINTE AÑOS INGRESÓ EN LA PLANTILLA DEL CORDOBA
- LOGRO EL GOL QUE DIO LA UNICA VICTORIA A LOS DEL ARCANGEL FRENTE AL REAL MADRID
- FUE VARIAS VECES INTERNACIONAL "B" Y PRESELECCIONADO "A"

III

ANTES de cumplir los dieciséis años, Tejada pasó al equipo que formaban los jóvenes vecinos del barrio donde vivía. El Calatrava fue su primer "once" formal, ya que hasta entonces no había actuado más que en equipos del colegio. Los partidos se jugaban en el campo de San Eulogio, donde en más de una ocasión acudió el Córdoba para disputar sus encuentros dominicales.

Primera ficha

La primera ficha que la Federación cordobesa recibió de Ramón fue cuando éste militaba en el Santiago. Tenía entonces dieciséis años y ya le encantaba actuar en el centro del campo. Su equipo estaba formado por los mismos jugadores que anteriormente habían militado en el Calatrava.

Tras una temporada en estos juveniles la vida deportiva de Tejada se ve encaminada. Tiene dieciocho años y Roque Olsen, entrenador del Córdoba, le dice que vaya a entrenar con el primer conjunto de la ciudad de los califas. Era ya, cuando esto ocurrió jugador del Córdoba juvenil y además estaba a las puertas de marchar con la selección andaluza de su categoría. La temporada 61-62 estaba finalizando y los éxitos de Ramón en su tierra se sucedían. Sólo había en contra de él que era demasiado joven para jugar con el Córdoba y los entrenadores que van pasando piensan que debe hacerse aún más para debutar con los "grandes". Es este el motivo por el que al tener diecinueve años, y siendo aún jugador de los juveniles, continuaba también entrenando con el Córdoba de Primera División, es cedido al Atlético al Atlético Prieguense para reforzar a los filiales que están en Tercera y al borde de lo peor. Tejada cumple su cometido en Priego y el equipo se queda en la división que ostentaba.

La compañía de seguros no la había abandonado. Habló con el delegado para acudir por las tardes y trabajar las horas que en la mañana

na había de perder para asistir a los entrenamientos. Con la selección andaluza había logrado un éxito que no iba a olvi-



dar, pero después otros muchos le harían cambiar de parecer y aquellas victorias, quedaron subcampeones de España, pasaron pronto al olvido. Coincidieron con él Flores, Gallego, Tejada, Rodri y Bancalero.

Veinte años tiene y tras estar en el Atlético Cordobés diez semanas, pasó al primer conjunto de la ciudad cordobesa. Tuvo como entrenador en estas temporadas, a Rosendo Hernández, que fue quien lo pasó, y a nuestro conocido Ignacio Eizaguirre. La temporada se desarrolló bien para el club cordobés y se conservó la categoría, que era lo importante. Tejada había actuado en buen número de partidos y al término de la campaña, tras hacer balance de la

De nuevo Tejada posa junto a su compañero Reina, con quien le une gran amistad. En esta ocasión la camiseta que defendían no era la de los juveniles, sino la de la selección nacional "B", y Eizaguirre es acompañante. El partido fue contra Portugal, en Córdoba, y Eizaguirre, el entrenador de la selección. — (Foto SERRANO)

misma, los triunfos habían aparecido en mayor cantidad que los fracasos. La segunda campaña de Ramón en el Córdoba le deparó una sorpresa agradable. El Real Madrid perdió su primer partido en el Arcángel, gracias a un gol del medio rojiblanco. Fue un encuentro que no olvidarán los aficionados de la vecina capital porque ésta ha sido la única vez que el propietario del Bernabéu ha salido batido de Córdoba.

Aparte las alegrías propias de las victorias, Tejada recibió en esta etapa otras muchas. Seguía siendo amateur, pero poco tiempo iba a continuar. Villalonga, seleccionador nacional, le llamó en varias ocasiones para que jugara con la selección "B". Su primer partido con esta camiseta fue frente a Portugal, a la que vencieron por tres a cero.

Las actuaciones del medio cordobés eran excelentes y ante ello, el seleccionador le mandó llamar para la "A". Varias veces fue preseleccionado aunque no llegara a alinearse en ninguna ocasión.

En la selección "A" no había jugado, pero estaba muy cerca de suplir esto con otro sueño de todo profesional de fútbol. Iba a entrar en el Real Madrid.

(CONTINUARA)

NONO HIDALGO



"NO PASA NADA. EN EL GRANADA REINA LA AMISTAD" (JOSE)

● "SOLO EN EL ESPAÑOL NO HE SIDO TITULAR", añade

Un posible cambio se prevé para el partido del próximo domingo en Barcelona. Aún no sabemos quien va a ser el "sacrificado", pero parece seguro que José estará presente en el "Nou Camp" catalán.

José está casi inédito hasta la presente. Tras una buena campaña en la Liga y Copa de la temporada pasada, el gallego no "termina" este año. No sabemos el porqué de estas ausencias de José en el equipo, pero parte de la culpa se la hemos echado a él en la entrevista que ayer le hice cuando supe que es posible novedad pasado mañana. Puntualidad, eso sí, tuvo desde que intenté localizarle. Luego, cuando estábamos sentados para comenzar el trabajo, re-tuvo algo más el tiempo, sin duda, para no "cogerse" los dedos en estos momentos en que hablar demasiado cuesta sus buenos dineros.

"NO HA HABIDO ROCES"

—¿Hay algo entre José y alguien relacionado al Granada?

—Todo marcha bien. No ha habido roces con nadie y la amistad, como en cualquier buena sociedad, es la nota predominante.

—Veo que les tienen bien educados.

—No, simplemente le hablo con sinceridad.

—¿Qué remedio queda. Tendremos que creerlo. Sin embargo, para darle razón en esto tendrá que aclararme algo. ¿Es usted culpable de su ausencia?

—Las cosas van bien y no se han hecho cambios.

—Esto lo dice. Tal vez lo siente, pero habiendo realizado encuentros buenos, ¿cómo le apartaron luego?

—En Sevilla, desde luego, salí contento. Cumplí la misión que me ordenaron.

—¿Por qué se descuidó tanto este verano, llegando a Granada cambiado por completo de como se fue al terminar la temporada?

—Está equivocado. Sólo cogí dos kilos en las vacaciones.

—Pues entonces digamos que ahora no se toma interés en los entrenamientos.

—Tampoco. Hago todo lo posible. Es más, cuando algún día estoy cansado y duermo tras la comida, marchó a dar un paseo andando para recuperar.

—Total, un "angelito".

—Un jugador más, que procura estar en forma para cualquier momento. Sé que tiene que llegar mi ocasión y entonces...



No sabemos en el puesto que será, pero José estará presente en el "Nou Camp" del Barcelona. El exespañolista, que tan buena campaña dio el pasado año, aún permanece casi inédito en la presente temporada. — (Foto FERRER)

—Se aprovechará. Es el pan nuestro de cada día...

—¿En el Granada hay jugadores para ser titulares y otros suplentes?

—Los compañeros son de calidad indiscutible, pero hay puestos para todos.

—Sólo juegan once.

—Tengo que ser uno de ellos. No ha pasado nada, al menos que yo sepa, y tengo que lograr un puesto.

—¿Hubiera anulado a Viberti?

—Si me lo hubieran indicado podría haber pasado que sí, pero también que no. Nunca se sabe qué puede ocurrir.

—Por ejemplo, usted no podía imaginar que viniendo de la suplencia del Español, iba a jugar en Granada toda una Liga y Copa, ¿verdad?

—En el Español fue en el único sitio que estuve sin jugar algunos encuentros. Bueno, pues allí, en Barcelona, probablemente vuelva a actuar. A jugar y luego volveremos a charlar.

JOSE REAPARECERA FRENTE AL BARCELONA

También parece que Martos jugará de defensa central

Hubo nuevo partido de entrenamiento en Los Cármenes, durando unos cincuenta minutos. El equipo que podemos llamar titular lo formaron Nito; De la Cruz, Barrenechea, Lorenzo; Santos, Fernández; Lasa, José, Barrios, Fontenla y Vicente.

Enfrente se alinearon José Luis; Ti-

pues del entrenamiento, ya que la salida está prevista para los dos y media de la tarde, ya almorzados.

Nos adelantó que José saldrá inicialmente en el "Nou Camp". Algo es algo. Pero cuando le preguntamos la posición, ya no se pronunció, aunque el partido de entrenamiento parece indicar que cubrirá el puesto de Juárez.

La gran incógnita para el entrenador era saber si podría contar con Fernández, ya que el Comité no se había reunido aún y desconocía si le impondrían algún partido de suspensión. Todo parece indicar que Aguilera es el hombre encargado de reemplazarle.

Los jugadores que integran la plantilla están citados a las diez menos cuarto en Los Cármenes. Después nos enteraremos de los quince que emprenderán viaje a la hora citada, con objeto de pernoctar en Madrid y continuar mañana sábado, por vía aérea, hasta la ciudad condal. El tesorero del club, señor Moral Gálvez, será el delegado en este desplazamiento.

MANOLIN, ALTA EN EL RECREATIVO

El filial entrenó también por la mañana, pero la sesión tuvo lugar en el campo del Vandalla. Después, los jugadores y técnicos regresaron a Los Cármenes para ducharse.

Aldecoa nos informó que Manolín se halla completamente recuperado y será alta en la formación inicial que presentará en Mérida. El resto de los lesionados continúa en el "dique seco" y Luis Martínez tendrá para un par de semanas más de inactividad.

La salida hacia Mérida tendrá lugar mañana, a las dos y media. Esta noche nos facilitará Aldecoa la lista de jugadores que llevará a tierras extremeñas.

CODINA



nas, Martos, Panchulo; Tejada, Aguilera; Porta, Juárez, Noya, Jorge y Blay. Comenzaron ganando los reservas por dos goles a cero, pero después llegaron tres goles de los titulares. Preguntamos a Joseito si había alguna novedad, habida cuenta de que hoy se emprenderá viaje a Barcelona, pero nos dijo que la lista no la facilitaría hasta la mañana de hoy, des-

GENEROS DE PUNTO • CAMISERIA
EMA
HILERAS, 3-Telf. 226033 • CANIVET, 3-Telf. 225617
SIERPE BAJA, 4-Telf. 225255

CITAS DE LOS CLUBS MODESTOS

El Atlético Granadino cita a local juveniles e infantiles, en el lugar de costumbre, esta noche, a las nueve.

Hermanidades del Trabajo cita a todos sus directivos y jugadores, esta noche, a las nueve, en Gran Vía, 37.

CONDUCTOR: Cuando vaya a ser adelantado, cíñase lo más posible, sin acelerar a la derecha.

PROGRAMAS DE RADIO

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7:55: Apertura y lectura de programas. — 8: España a las ocho. (Servicio informativo de Radio Nacional de España). — 9: Antena de la ciudad. (Información local). — 8:30: Actualidad sindical. — 9:15: Alegre despertar. — 9:30: Feliz cumpleaños. — 10: Horóscopo. — 10:30: Un famoso cada día. — 10:35: Selección musical. — 10:55: Alegria musical. — 11: Canciones en la mañana. — 11:20: Obsequio musical. — 11:30: Galas nupciales.

PROGRAMA DE MEDIODÍA Y SOBREMESA. — 12: El Angelus. — 12:05: Importantes Comar. — 12:20: Musical 70. — 13: Recordando melodías. — 13:30: Españoleando. — 14:20: Noticiario del motor. — 14:30: Radio Nacional de España. — 15: Tribuna deportiva. — 15:05: Sobremesa musical. — 16: Concierto en la tarde.

PROGRAMA DE TARDE. (Emitidos simultáneamente en OM y FM.). — 17: La hora de los famosos. — 17: Saludos de Hispanoamérica. — 18:30: Temas de oro del cine. — 19: Cita con Matt Monro. — 19:30: Santo rosario. — 19:45: Música para dos. (Club de baile).

PROGRAMA DE NOCHE. — 21: Avance de programas. — 21:02: Canciones de París. — 21:15: Intérpretes famosos. — 21:30: Antena de la ciudad. (Información local). — 21:40: Actualidad sindical. — 21:45: El número premiado. — 21:50: Música inmortal. — 22: Radio Nacional de España. — 22:30: Bachillerato radiofónico. — 23:15: Viaje a Puerto Rico. — 23:55: Al filo de la medianoche. — 0:30: Música para soñar. — 0:30: Lectura de programas, despedida y cierre.

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7:40: Apertura y lectura de programas. — 7:41: Francés por radio. — 7:58: Matinal. Cadena Ser. — 8: Buenos días, Señor. — Información deportiva. — Información y reportajes. — El tiempo. — 8:30: Anécdotas famosas. — Un intérprete cada día. — Música musical. — Nombres propios. — Música con argumento. — 9: Para mayores sin reparos. — 9:30: Humor. — Si usted lo sabe. — Paco Ruiz, detective privado. — 10: Mañanas musicales de Radio Granada. — 10: Con acento andaluz. — 10:15: Conjuntos españoles. — Galería breve. — 0:30: Gargas Lorenzo. — 10:35: Los que perdura Aramo. — 10:45: Cita con Los Cangaceiros. — 11: Momento musical. — 11:10: Cuchi Cuchi y yo. — 11:30: Orquesta Musettez. — 11:45: Voces en 45. — 11:55: Conozca su intérprete. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — Galería breve. — 12:15: Canciones que llevan prisa. — 12:30: Mediodía, Cadena Ser.

PROGRAMA DE SOBREMESA. — 13: La hora del aperitivo. — 13: Bolsa de trabajo. — Galería breve. — 13:30: Ayer y hoy de la música. — 14: Granada es así. — 14:20: Minutos deportivos. — 14:30: Radio Nacional de España. — Guía del espectador. — 15: Concierto para la sobremesa. — 16: Más allá de las estrellas. — 16:30: Lydia. — 17: Los miserables. — 17:20: Una canción para usted.

PROGRAMA DE NOCHE - NOCHE. — 17:30: Idolos. — 18: Programa variado. — 18:30: Un paso en falso. — 19: La paloma negra. — 19:30: Galería breve. — 19:32: Club de amigos. — 19:58: Guía del espectador. — 20:30: Una voz de Puerto Rico. — José Falciano. — 20:45: Los Mustang. — 21: Flamenco. — 22: Radio Nacional de España. — Cupón progies. — 22:30: El color de los colores. — 22:35: Radio información local. — 22:45: Noticiario de formidables. — 23: Cita en París. — 23:15: Minutos con los Hermanos Calatrava. — 23:25: Una canción del otro lado del mar. — 23:30: Jazz en la noche. — 24: Objetivo. — Galería breve. — 0:40: Amigos conductor. — 1: Edición de madrugada. — Información deportiva. — El tiempo. — Palabras de Dios en la noche. — 2: Cierre de la estación.

RADIO POPULAR

PRIMER PROGRAMA. — 7:50: Apertura, sintonía y avance de programas. — 7:55: Oración matinal. — 8: Radio Nacional de España. — 9: Granada, actualidad.

SEGUNDO PROGRAMA. — 9:15: Comienza el día. — 10: Mientras trabajas. — 10:30: Joven tú no estás sola. — 10:30: Segunda parte de mientras trabajas. — 10:45: Cosas de mujeres. — 11: Te habla una mujer. — 11:30: La suerte del ama de casa. — 11:40: El disco misterioso. — 11:45: En voz baja. — 12: Fórmula joven. — 12:25: España canta así. — 12:30: Apertura a la música. — 12:45: Buen sonido. — 13: Este tiempo nuestro. — 13:30: Todo tiempo, toda música.

TERCER PROGRAMA. — 14: Bendición de la mesa. — 14:05: Canciones triunfadoras. — 14:10: Granada, Puerta Real. — 14:30: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 15:05: Diario musical. — 15:15: Cada día, con los espacios: Buenas tardes, señor alcalde. — Yo lo veo así. — Desde el patio de butacas. — Dios te habla por la tarde. — Llamada a la caridad. — El poeta y su obra. — La tarde es actualidad. — Título recomendado. — Acto de urgencia.

CUARTO PROGRAMA. — 16: Una canción, un recuerdo. — 16:30: Nuestro concierto. — 17:30: Reunión de intérpretes.

CARTELERA DE ESPECTACULO

CINES DE ESTRENO

ALIATAR CINEMA

... A las 5, 7, 9 y 11 ...

ULTIMO DIA!

MELINA MERCURI, en

LOS LOCOS AÑOS DE CHICAGO

(Mayores 18 años) / Technicolor

MANANA: GRAN ESTRENO!

Una película de excepción

Romy Schneider y Michel Piccoli, en LAS COSAS DE LA VIDA. (May. 18 años.) Color.

CAPITOL

Desde las 5, última a las 11

ULTIMO DIA =

GRANDIOSO EXITO

PAMPA SALVAJE

EASTMANCOLOR

ROBERT TAYLOR

TY HARDIN

(Mayores de 18 años)

GOYA 5-7-9 y 11

= SEGUNDA SEMANA =

SENSACIONAL ESTRENO

Una película de

CLAUDE CHABROL

LA MUJER INFIEL

E-A-S-T-M-A-N-C-O-L-O-R

Con

STEPHANE AUDRAN

MAURICE ROUD

(Autorizada mayores 18 años)

GRANADA

... A las 5, 7, 9 y 11 ...

Extraordinario estreno!

ROBERT MITCHUN

ANGIE DICKINSON

ROBERT WALKER

PISTOLERO!

(Mayores 18 años)

TECHNICOLOR

ISABEL la CATOLICA

MANANA

CAMPAÑA NACIONAL

DE TEATRO

Compañía Lope de Vega

Director: JOSE TAMAYO

Están a la venta las localidades para los seis días

MADRIGAL

SU LOCAL: SU PROGRAMA

A las 4,15 - 6,30 - 8,45 y 11

2ª semana = Excepcional estreno.

Para alegrarle la vida,

para rejuvenecer su corazón...

LA LEYENDA DE LA CIUDAD SIN NOMBRE

Lee Marvin • Clint Eastwood

Jean Seberg. (Mayores 18 años.)

Sobra el oro, pero escasea lo mejor de este mundo: La mujer

PALACIO DEL CINE

... A las 4 - 7 y 10 ...

Con todos los honores de un estreno de excepción!

GIGANTE

TECHNICOLOR =

ELIZABETH TYLOR

ROCK HUDSON

JAMES DEAN

Todos los públicos

REGIO

A las 5, 7 (numerada), 9 y 11

DIVERTIDO ESTRENO

El mayor MUJERIEGO

Eastmancolor

PETER SELLER

DANY ROBIN

MAYORES DE 18 AÑOS

CINES DE REESTRENO

APOLO 5-7-9 y 11

El ataque duró 7 días

Cinemascope • (May. 18 años.)

ALHAMBRA 5-7-9 y 11

MALENKA

(La «obra» del vampiro)

COLOR // (Mayores 18 años.)

CENTRAL = Desde las 5 =

La semilla del Diablo

COLOR // (Mayores 18 años.)

ASTORIA 5-7-9 y 11

EL MILLON DE OJOS

DE SU-MU-RU

COLOR // (Mayores 18 años.)

VICTORIA = A las 5-7-9 y 11

RAFAGAS de VIOLENCIA

Estmancolor / (May. 14 años.)

ES UN DEBER y un derecho la integración de los disminuidos físicos en la sociedad activa.

Programa de Televisión

BAQUERO ELECTRODOMESTICOS
Y TELEVISORES
Iberia SINKRO-CC
PRESENTAN EL PROGRAMA DE TV DE HOY

PROGRAMA MATINAL. — 12:15: Apertura. «Tocatta, Fugata, cantos sefardíes» de Calé Otero. 12:30: Primera hora. 1:30: Conviene saber. Guerra y paz entre los animales. (Mundo en que vivimos).

PROGRAMA DE SOBREMESA. — 2: Panorama de actualidad. — 3: Noticias a las tres. — 3:25: Buenas tardes. Programa variado que incluye hoy el telefilm: «Espía a la fuerza»: «Un amigo efusivo». Phife debe ponerse en contacto con un matrimonio de agentes enemigos. El marido es un celoso incorregible, al mismo tiempo que un hombre muy efusivo. — 5: Despedida y cierre.

PROGRAMA DE TARDE. — 6:45: Apertura: Música de la película «Mary Poppins». — 7: Con vosotros. Incluye hoy: Dibujos animados. Noticia joven, dedicado al intercambio de documentales patrocinado por la Unión Europea de Radiodifusión. Hoy el reportaje titulado: «A un tiro de piedra de Rotterdam». Un recorrido por las instalaciones portuarias de esta capital a través de los relatos de unos escolares que nos cuentan cuál es la profesión de sus padres, visitamos el puerto, un enorme petrolero y diversas e interesantes instalaciones relacionadas con el mar. — 7:45: Por tierra mar y aire.

PROGRAMA DE NOCHE. — 8:15: Novela. Hoy: «Las mariposas cantan», de Mercedes Ballesteros. Capítulo V. — 8:45: Galas de la UNICEF, desde Lausanne (Suiza). Comentario: J. L. Urbarrri. — 10: Telediarlo. — 10:20: Galas de la UNICEF (segunda parte). — 11:35: Veinticuatro horas. — 11:55: Despedida y cierre.

Anúnciese en «PATRIA»

18: La máquina que hace pop. — 18:30: Sonido español. — 18:45: La zarzuela.

QUINTO PROGRAMA. — 19:30: Radiosenanza. — 22: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 22:20: Cupón progies. — 22:25: Granada, última hora. — 22:40: En la Platería, noche flamenca. — 23:25: Explosión 68. — 23:55: Villancos nuevos. — 0:10: Buenas noches, Señor. — 0:15: Lectura de programas y despedida. — 0:20: Cierre.

Esta noche, gran programa de flamenco en Radio Popular

Dentro de la nueva programación de Radio Popular de Granada, esta noche, después del espacio informativo «Granada última hora», a las once menos cuarto, aproximadamente, nacerá a las ondas de la emisora de la Gran Vía, un programa dedicado al canto flamenco, que con el título «En la Platería» llevará todos los viernes a los muchos aficionados, las inquietudes, la información y el canto recordado especialmente en las reuniones que jueves a jueves viene promocionando con loable entusiasmo la famosa Peña granadina de este nombre. «En la Platería» será una realización radiofónica del director de Radio Popular de Granada, don Manuel Fernández Peña, quien va en el sur de Andalucía ha realizado una gran labor en este sentido, mereciendo un premio nacional para Radio y Televisión, el título de flamencólogo, por la Cátedra de Estudios Andaluces, y el nombramiento de caballero de la Orden Jonda.

Don Manuel Fernández Peña va está en contacto con Información y Turismo v la Peña flamenca «La Platería», a fin de la organización en Granada de los Festivales de España de Arte Flamenco para 1971; y otro monumental de carácter internacional que conmemore los 50 años de aquel primero en la historia del canto, que en nuestra ciudad tuviera marco adecuado, de la mano, entre otras relevantes figuras, de Manuel de Falla y Federico García Lorca; en este sentido va se cuenta también con la colaboración de los poetas Rafael Guillén y José G. Ladrón de Guevara, y del ilustre granadino don Lorenzo Ruiz de Peralta. La Peña flamenca «La Platería» con su presidente al frente, don Manuel Martín Lláñ, trabaja con entusiasmo en estos proyectos, y tanto es así, v ante la proximidad de estos grandes acontecimientos, dentro del presente año, estrene magnífico domicilio social, ubicado en un carmen, que pensamos muy pronto será famoso en España entera.

ARTE Y ENSAJO

PRINCIPI • 5, 7, 9

Brigitte Bardot

EN CAS DE MALHEUR

UN FILME DE

CLAUDE-AUTAN LARA

(MAYORES 18 AÑOS)

TEATO • CINE REGIO

SESIONES A LAS 5-7 (numerada), 9 y 11

DIVERTIDISIMO ESTRENO

PETER SELLERS • DANY ROBIN

JOHN FRASER • CYRIL CUSACK

MARGARET LEIGHTON

El Mayor mujeriego

JEAN ANOUILH

UN ESPECTACULO BRILLANTE, CON MUCHO CALOR Y SABROSAMENTE SALPIMENTADO

(Autorizada para mayores de 18 años)

Teatro Isabel la Católica

A PARTIR DE MAÑANA, EN FUNCIONES DE 7,30 TARDE Y 11 NOCHE

CAMPAÑA NACIONAL DE TEATRO

COMPANIA LOPE DE VEGA

Director: JOSE TAMAYO

CON JOSE MARIA RODERO

AGUSTIN GONZALEZ

Días 21 y 22

MARIA LUISA PONT

MANUEL GALLARDO

LUCES DE BOHEMIA

DE D. RAMON DEL VALLE-INCLAN

Días 23 y 24

LA OPERA DE CUATRO CUARTOS

DE BERTOL BRECHT

Días 25 y 26

CALIGULA

DE ALBERTO CAMUS

Están a la venta las localidades para los seis días de actuación

= TAQUILLAS: DE DOCE A DOS Y DESDE LAS CINCO

ANUNCIOS POR PALABRAS

AUTOMOVILES

REDMAR!!! Los mejores automóviles de ocasión, gran variedad, todos precios. Paseo de la Florida, 98 (frente a la casa de la familia), calle par. Teléfono 270087.

TRABAJO

El artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

VENTAS

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Anúnciese en PATRIA

ORGANIZACION SINDICAL

SERVICIO PROVINCIAL DE ENCUADRAMIENTO Y COLOCACION

Existen en este Servicio provincial ofertas de empleo efectuadas por distintas empresas para cubrir los puestos de trabajo que a continuación se detallan:

Importante empresa necesita tres señoritas mayores de 20 años.

Señoritas conozcan idiomas.

Empleadas de hogar para residir fuera de la provincia.

Mecánicos conozcan soldadura autógena.

Aquellas personas interesadas en cualquiera de las mencionadas ofertas deberán personarse en esta Oficina de Colocación, Avda. Calvo Sotelo, s/n (Casa Sindical), donde se les facilitará más amplia información.

Las empresas en general que necesitan personal, pueden dirigir sus ofertas a esta Oficina de Colocación, bien personalmente o llamando al teléfono 23 56 00 (113).

CUPON PRO CIEGOS
SORTEO 750 AYER

VARIOS

DE acuerdo con el artículo 10 del Estatuto Ordenador de las empresas de Actividades Turísticas Privadas, se hace constar que la Pensión y Restaurantes "Viena", de la categoría 3.ª, sita en Los Barreiros de Loja, propiedad de don Francisco Martín López, pasa por arrendamiento a don Francisco Gallego Muñoz.

A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del correspondiente.

Igualmente pueden encomendarle sus anuncios.



SANTORAL. — Félix de Valois, Nersas, Cayo, Octavio Solutor, Anotolio y Agapito.

JUBILEO CIRCULAR. En la iglesia de Santa María Magdalena.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno «Sagrado Corazón de Jesús».

TRIDUO A CRISTO REY

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús comienza hoy un solemne triduo en honor de Cristo Rey. Los cultos comenzarán a las ocho de la noche y predicarán los padres Luis Martínez de la Torre, S. J., Eduardo Moreno, S. J., y Cándido Pozo.

INVALIDEZ y trabajo no son cosas opuestas.

NOTAS Y AVISOS

TRANSFERENCIAS BANCARIAS A CORPORACIONES LOCALES

Las Corporaciones Locales, de la provincia, deben saber que, en cumplimiento de lo previsto en los decretos 23 y 3215, de 16 de diciembre de 1969, en el día de la fecha se han verificado las transferencias de las cantidades que les corresponden percibir por el concepto de "Subvenciones para financiación de las obligaciones derivadas de dichos decretos, sobre 'Retribuciones de los funcionarios de Administración Local', a través de las entidades bancarias designadas oficialmente por dichas Corporaciones. Las referidas transferencias han tenido lugar por los importes consignados en las nóminas, a tal respecto redactadas por la Dirección general de Administración Local, y relativas al período de cuarto trimestre del ejercicio de 1970, como así se especifica en las 'Relaciones de Transferencias', remitidas a los Bancos para que, a su vez, consignen, inexcusablemente, tales datos a los Ayuntamientos interesados para su correcta aplicación.

No obstante, en cumplimiento de lo previsto en la norma tercera, de la O. M. 15-12-68, se transcriben en el "B.O." de esta provincia, las cantidades liqui-

das que, específicamente, se transfieren a cada Corporación por el concepto antes aludido, a través de las cuentas corrientes oficiales que también se detallan, radicadas en los Bancos o Cajas de Ahorros, designados al efecto y cuya apertura se ordenó inicialmente, por O. M. de 6-8-1963.

Los importes acreditados en la expresada nómina, cuyo pago se ha verificado, simultáneamente, en la misma fecha de su señalamiento, han sido minorados para determinados Ayuntamientos afectados, de cuyo organismo recibirán, oportunamente, los preceptivos justificantes.

Los familiares de **DONA MARCELA TREVILLA PANIZA**, viuda de Vives, (q.e.p.d.), ante la imposibilidad de contestar particularmente a todas y cada una de las innumerables manifestaciones de pésame recibidas de sus amistades, lo hacen por medio de esta nota, quedándose a todos muy agradecidos y rogándole una oración por su alma.



TERCER Y NOVENO ANIVERSARIOS DE

Doña Milagros Hernández Oliver

QUE FALLECIO EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 1967,

Y DE

Don Antonio Hernández Ortiz

QUE FALLECIO EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 1961

R. I. P. A.

SUS FAMILIARES, AL RECORDAR ESTAS FECHAS, RUEGAN A SUS AMISTADES UNA ORACION POR SUS ALMAS.

Granada, 20 de noviembre de 1970



QUINTO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. José Pérez González

Que falleció el día 23 de noviembre de 1965, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual; su esposa, doña María Villena Hidalgo; hermano, sobrina, hermanas y sobrinas políticas y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por su eterno descanso y la asistencia a alguno de los siguientes sufragios: Día 21, la misa de diez, en la iglesia parroquial de Huétor Vega; días 23 y 24, la de ocho de la mañana, en los Padres Agustinos (Barrio de Monachil); todos los días 23 de cada mes, la misa de nueve y media, en los Hospitalicos; Jubileo, en las Esclavas del Sagrado Corazón, dicho día 23. Este mismo día, la misa que se celebre en la capilla del Colegio de María Inmaculada, en Santiago de Compostela; así como las misas que se celebren los días 23 y 24 en la capilla del Hogar Provincial de San José, de Málaga, serán aplicados en sufragio de su alma, favores por los que les quedarán muy agradecidos.

Granada, 20 de noviembre de 1970.

XXIV ANIVERSARIO

El Sr D. Manuel de Falla y Matheu

Falleció el día 14 de noviembre de 1946, en Alta Gracia (República Argentina)

R. I. P.

El Patronato de la Casa-Museo "Manuel de Falla" ofrecerá en su memoria una misa, mañana, sábado, a las doce, en la iglesia parroquial de Santa Ana y agradecerá la asistencia de cuantos deseen concurrir a dicho piadoso acto.

Granada, 20 de noviembre de 1970

FOTOGRAFO CUELLAR
REPORTAJE SEGURO
SANTAFE

FOTOGRAFO CUELLAR
REPORTAJE SEGURO
SANTAFE

APERTURA DE LA IV SEMANA DE PUERTO RICO EN GRANADA

ORGANIZADA POR LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES PUERTORRIQUEÑOS

Con motivo de la conmemoración del 47.º aniversario del descubrimiento de la isla de Puerto Rico, tuvo lugar la celebración de la apertura de la IV Semana de Puerto Rico en Granada. Dicho acto ha sido organizado por la Asociación de Estudiantes Puertorriqueños de la Universidad de Granada, con la colaboración del Instituto de Cultura Puertorriqueña y de la Casa de América. La programación de dicha semana será la siguiente a partir de hoy. Hoy, a las cuatro de la tarde, campeonato de tuzos de salón (Casa de América). A las once de la noche, programa de radio (La Voz de Granada). Sábado, día 21, a las cuatro de la tarde, finales de campeonato y entrega de trofeos. A las nueve de la noche, fiesta de confraternización. Domingo, día 22, a las diez de la mañana, misa de acción de gracias en la Capilla Real y ofrenda floral a los Reyes Católicos. En la ceremonia de apertura, el presidente entrante, don Reinaldo E. Kizner Rodríguez, dirigió la palabra a los presentes. A las autoridades granadinas, que a su acto asistieron, agradecieron su generosa colaboración en beneficio de la Asociación.

El presidente, en su alocución, agradeció la cordialidad del pueblo granadino, considerándolo como un segundo hogar y de una España de la cual con orgullo participan de su grandeza y su hermandad. La ofrenda floral, según palabras del presidente, se hizo a nombre del gran

almirante Cristóbal Colón, con profunda admiración y enorme cariño. Para terminar, el presidente de la asociación, dijo estas palabras: "Al izar estas banderas, no estamos nada más que reuniendo simbólicamente dos banderas que en la realidad más honda de nuestra vida como pueblo, están y estarán por siempre unidas en el sólo y grande corazón de lo hispano".

Como respuesta, el alcalde de Granada, don José Luis Pérez Serrabona, expresó el hondo sentir del pueblo granadino y de España en general, por el hispánico pueblo puertorriqueño y toda la Hispanoamérica. Hizo hincapié en las buenas relaciones entre España y Puerto Rico, deseando un siempre mayor éxito y la presencia de la colonia puertorriqueña en tierras de la madre Patria.

A continuación, se celebró el vino de honor en la Casa de América a la cual, entre otras personalidades, asistió don José García Ladrón de Guevara, poeta, crítico y literato, que al ofrecer sus simbólicas palabras recaló la necesidad de una mayor unión entre España e Hispanoamérica haciendo fieles votos por la prosperidad de ambos pueblos.

3.615 viviendas van construidas en Granada desde primero de año

Presidida por el delegado del ministerio, se reunió la Comisión provincial de la Vivienda para tratar asuntos de su competencia. Dentro del orden del día, se trataron, entre otros, los siguientes asuntos:

Se procedió al examen de diez expedientes de solicitud de calificación definitiva que comprenden 18 viviendas del grupo primero y 139 subvencionadas. Una vez vistos los citados expedientes y los informes favorables emitidos por los Servicios Técnicos del I. N. V. expresivos de que las viviendas se encuentran terminadas y en condiciones de ser habitadas, se acordó autorizar la expedición de los títulos de calificación definitiva de las viviendas del grupo primero y elevar a la Dirección general propuesta de las subvencionadas para su calificación definitiva y abono de la correspondiente subvención.

A continuación se dio cuenta a los reunidos, de que por el Instituto Nacional de la Vivienda, se han librado pagos, desde la última reunión de la Comisión, por 3.930.000 pesetas para subvenciones a fondo perdido de viviendas terminadas y que desde primero del año en curso los pagos que efectuó dicho organismo se elevan a 88.340.000 pesetas, habiéndose terminado desde la cita da fecha en Granada y provincia 3.615 viviendas.

SEPELIOS, HOY

Sepelios que se efectuarán en el día de hoy, en nuestra ciudad, de personas que fallecieron en la jornada de ayer, partiendo sus entierros de los domicilios y horas que se indican:

Don Miguel Ríos Pedregosa
Angel Barrios, 3 — 4 tarde

Don José Villarraso Robles
Arteaga, 1 — 11 mañana

Don Manuel Zurita Fernández
Maestro Vives, 6 — 11 mañana

20 de noviembre de 1970

La campaña del alumbrado y el neumático, en Granada

- SE EFECTUARÁN UNAS 10.500 REVISIONES, MIL MAS QUE EN LA CAMPAÑA ANTERIOR
- HA SIDO NECESARIO AMPLIAR EL NUMERO DE DIAS POR LA AFLUENCIA DE USUARIOS
- LAS REVISIONES SON TOTALMENTE GRATUITAS

"Revise luces y neumáticos". Bajo este lema, la Jefatura Central de Tráfico lleva a cabo la campaña internacional del alumbrado y el neumático en 1970, que en Granada ha tenido una gran acogida por parte de los usuarios de vehículos, hasta el punto de que se puede calificar de rotundo éxito por el número de revisiones que se han efectuado y siguen realizándose en las agencias y talleres que poseen "regloscopio" y están habilitados, por tanto, para llevar a cabo esta supervisión, imprescindible por lo menos una vez al año, aunque lo prudente y aconsejable es efectuarla con mayor frecuencia, ya que las luces, sobre todo las de los faros, se desajustan o funden con cierta facilidad, siendo entonces grave el riesgo de un accidente.

Mañana, termina la campaña

Aunque esta campaña estaba previsto que durara entre los días 11 y 18, ambos inclusive, de este mes, se prolonga hasta final de semana. Sólo quedan ya dos días para que le revisen el alumbrado y los neumáticos de su vehículo. Les ofrecemos a continuación la relación de agencias y talleres que colaboran en la campaña: Agro-Granada, final prolongación de Recogidas; Barreiros, Camino de Ronda; Citroen, Avenida de Calvo Sotelo, 79; "Gallego", camino de Ronda, edificio Río; "Gaya", camino de Ronda, 99; "Granadina", Plaza Gran Capitán, 2; "San Isidoro", San Isidoro, 8 (camino de Ronda); Garaje "Baquerro Motor", Cisne, 5; Seat, camino de Ronda, 95 y Veyresa, Carretera de Jaén.

Esto por lo que se refiere a la capital, ya que en la provincia tam-



bién colaboran en la campaña dos talleres de Guadix y cuatro de Motril. Unicamente cesaron de prestar el servicio en la fecha indicada, los puestos de reconocimiento en ruta, entre Láchar y Santa Fe y la estación de servicio del cruce de Albolote, que estaban atendidos por la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Todos los puestos indicados funcionan de nueve de la mañana a cinco de la tarde, extendiéndose los correspondientes boletines de revisión de alumbrado y neumáticos, uno por cada revisión, en los que se indica perfectamente las anomalías que puede presentar el vehículo o si todo el sistema es correcto. También facilitan unos adhesivos para colocar sobre el automóvil o motocicleta y que sirven de propaganda a la campaña.

No cuesta nada

Conviene indicar que esta revisión es absolutamente gratuita. Puede ocurrir que haya algún fallo en el sistema de alumbrado y entonces el usuario quiera que se lo arreglen. Naturalmente, la reparación ya hay que abonarla, como otra cualquiera que se efectúe en algún taller de eléctrica.



Esta es la quinta campaña del alumbrado y la primera del neumático que se aborda y todos los años se advierte un incremento notable en el número de vehículos que acuden a la revisión. Y aquí advertimos que el plazo de días que se concede, por lo general una semana, resulta insuficiente para el crecimiento indudable de vehículos y el afán general por verificar si, sobre todo el alumbrado, se halla en estado correcto.

Uno de los puestos que más afluencia tiene es el de Agro-Granada, al final de la prolongación de Recogidas, hasta el extremo de que los vehículos tienen que situarse enfrente, en la rotonda que hay para entrar a Jardines Neptuno, y un agente de tráfico va dando paso, conforme acaban las revisiones. Se produce la natural "cola", con la consiguiente pérdida de tiempo para el usuario. Y ya sabemos que al vertiginoso ritmo que vivimos, no está la cosa para perder tiempo, prefiriendo muchos hacer la revisión por su cuenta una vez que ha terminado la campaña, en la seguridad de que tardará menos tiempo.

De ahí que concretamente en Granada se haya ampliado el plazo y los resultados sean muy satisfactorios.

Y ya sabemos lo que supone este especial "empeño".

torios si los comparamos con años anteriores.

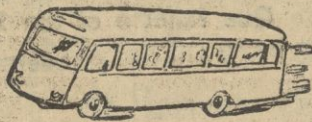
10.500 revisiones

Aún no hay detalles estadísticos porque la campaña continúa y todavía faltan un par de días para ir coordinando los datos y poder llegar a conclusiones definitivas. Pero se puede adelantar un incremento de mil revisiones más que el año pasado. Serán diez mil quinientas las efectuadas, contra las nueve mil quinientas de la campaña anterior, también realizada por estas fechas, que son las indicadas, porque en invierno se utiliza mucho más el sistema de alumbrado.

El porcentaje de vehículos que en nuestra capital y provincia pasan la revisión es alto, pero hay que hacer llegar al conductor la responsabilidad que entraña llevar un vehículo cuyo alumbrado no funciona debidamente. En diversas ocasiones se ha hecho presente que el riesgo de accidentes de circulación resulta claramente superior en la noche que durante el día. Hay que llevar debidamente el sistema de alumbrado y utilizarlo con toda corrección. En los folletos que ha repartido con profusión la Jefatura provincial de Tráfico se indica claramente los ejemplos más corrientes que pueden originar un accidente y en este capítulo están implicados en gran proporción los defectos en los pilotos traseros, que por regla general parecen despertar menor interés entre los usuarios, cuando cumplen una misión importantísima. Aquí debemos incluir las bicicletas, ciclomotores y motocicletas, algunos de los cuales los advertimos en carretera cuando materialmente están "debajo de las ruedas", casi siempre por deficiencias en las señales traseras.

El parque granadino lo integraban el pasado año más de cincuenta y tres mil vehículos, no guardando relación alguna con la matriculación. Concretamente en el día de ayer, la Jefatura provincial rebasó los 63.500 vehículos matriculados, pero, lógicamente, los "cementerios" de vehículos hacen que no concuerde con el número real de los que se hallan en circulación.

Insistimos en que la "V campaña del alumbrado y I del neumático", se desarrolla en Granada con evidente éxito, pero la experiencia creemos que aconseja intensificar los días que se destinan a estas revisiones periódicas. Las aglomeraciones de vehículos y el número de usuarios que no acuden para evitarse pérdidas de tiempo así lo aconsejan. Los talleres no se oponen, ya que la mayoría de los que tienen algún defecto indican su reparación, con los consiguientes beneficios para la empresa.



Aclaremos, malamente, que ninguna anomalía será objeto de denuncia durante la campaña, ya que también este año la revisión es completamente voluntaria. Sin embargo, dada la importancia del problema y su extrema peligrosidad, una vez finalizado este período, la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil volverá a poner especial empeño en la corrección de este tipo de infracciones.

Y ya sabemos lo que supone este especial "empeño".

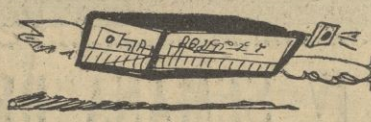
JOSE LUIS CODINA



"Campaña nacional del alumbrado. Puesto de reconocimiento. Este cartel se halla expuesto en todas las agencias y talleres de Granada y provincia que colaboran en la campaña. También el cartel que hay al lado es bastante expresivo: «No más accidentes». Y una de las premisas indispensables para ello es que el sistema de alumbrado de su vehículo sea correcto.

CINCO NOTICIAS BREVES DE GRANADA

"Desapareció" la tómbola



HASTA ayer, a primeras horas de la mañana, existían restos de lo que ha sido este año la tómbola de la Asociación de la Prensa de nuestra capital. Unos camiones contratados para tal fin se llevaron los últimos útiles que han servido para mantener la tómbola en pie. Enhorabuena a quien haya retirado regalos, y tranquilidad para esperar al próximo año a quien no pudo retirar nada de las vitrinas, que han sido los menos.—C.

Probable visita a Granada



ES muy posible que la semana próxima venga a nuestra ciudad el director del Festival de Música y Teatro de Berlín. El objeto de su visita es conocer a la Compañía "Lope de Vega", que en estas fechas realiza una gira teatral por España, patrocinada por el Ministerio de Información y Turismo. El director del Festival Berlín quiere invitar a esta compañía al festival que se celebrará el otoño próximo en aquella bonita ciudad alemana. En el caso de que se hiciera la invitación, la Compañía "Lope de Vega" que dirige Tamayo sería la primera española que fuese a ese festival.—C.

Un semáforo menos



CUANDO todos pedimos mayor número de semáforos en ese Camino de Ronda de mayor tráfico cada día que pasa, resulta que ayer nos encontramos con la novedad, ciertamente desagradable, de que hay uno "menos". Se trata del que

existe a la salida de Recogidas, en dirección hacia el Zaidín o Armilla. No sabemos si le habrá "embudo" algún vehículo, pero el caso es que ayer se derrumbó, produciendo desperfectos en un coche que había aparcado cerca. Naturalmente, pasamos que bien pronto su estado figura la veremos en posición vertical, colaborando a regular algo el maremagnum que es el Camino de Ronda.—C.

Baches reparados



EN estas noticias breves de Granada nos hemos referido ya de una vez a esos tres baches que "lucía" Ancha de Capuchinos, donde, indefectiblemente quedaban "atrapados", todos los usuarios de vehículos a los que se le ocurría pasar por allí. Pues bien, por fin, esos baches han sido reparados y anunciamos para la cantidad de granadinos que preferían dar un rodeo antes de entrar en Ancha de Capuchinos. Ya lo saben.—C.

Campanal, en Granada



MARCELINO Campanal, el fuera extraordinario defensor del Sevilla y la selección nacional, llegará esta mañana a nuestra ciudad. Campanal es en la actualidad seleccionador regional de juveniles y quiere formar un buen equipo que defienda los colores de Andalucía con éxito en lucha con las demás regiones españolas. Ya en una ocasión, con el concurso del granadino Almagro, la selección se proclamó campeona de España. Campanal verá hoy, a mediodía, en acción los más destacados valores juveniles granadinos y después decidirá convocar alguno de ellos.—C.

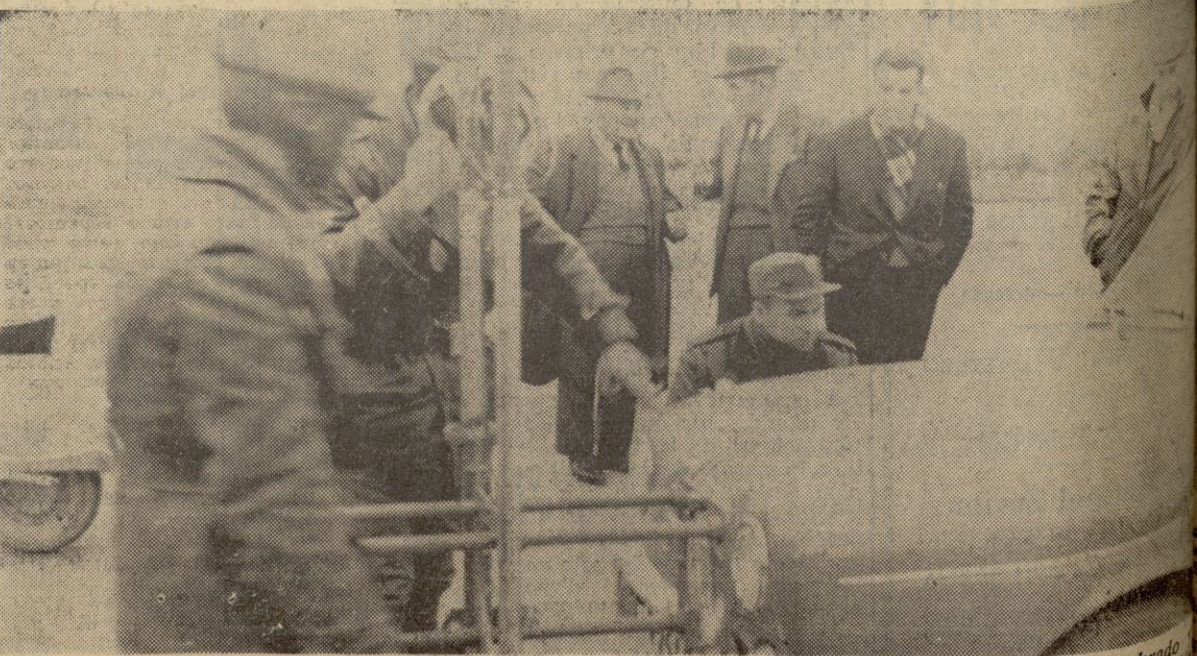
(Viñetas de Guillermo Sorie)

Sorie humor



PATRIA

OFICIOS, 8. - APARTADO DE CORREOS 76



La Agrupación de Tráfico de la Guardia civil también ha colaborado a la Campaña del alumbrado neumático que continúa desarrollándose en Granada y provincia. Aquí vemos, en plena ruta, la revisión que se efectúa a un vehículo. Con el "regloscopio" en acción, varios números de la Benemérita verifican si el alumbrado tiene algún defecto.